

MEMORIA DE GESTIÓN COLEGIAL





Un año más ponemos a vuestra disposición el balance de la actividad anual del Colegio de Enfermería de Alicante con el objetivo de que tengáis a través de él un mayor conocimiento del trabajo que realizamos desde la entidad colegial.

El pasado 2012 fue un año muy intenso por motivos por los que no nos hubiera gustado que lo fuese y a ellos tuvimos que hacer frente con mayores dosis de trabajo y dedicación. Nos referimos a los recortes que la crisis económica hizo que se aplicasen al sector sanitario público, que se cebaron especialmente con el colectivo enfermero.

A pesar de ello y del tiempo que hubo que dedicar a este problema conseguimos mantener e incluso incrementar la actividad colegial gracias a una gestión eficiente manteniendo congeladas las cuotas colegiales desde 2009.

De este modo podemos presentar unos datos relevantes en áreas de un gran valor estratégico por el beneficio que aportan a los colegiados. Así, vemos en esta memoria que en 2012 se prestaron 882.282 servicios a los colegiados desde el Área de Atención al Colegiado, se organizaron 125 actividades formativas que sirvieron para impartir 1.710 horas lectivas a 2.357 colegiados (que les ofrecieron una puntuación global media muy elevada, de 9,2 puntos sobre 10) y las asesorías fueron usadas por 2.213 colegiados, lo que les supuso un ahorro de 144.000 euros con respecto al valor de mercado de los servicios prestados por los asesores.

También ha sido destacable la gran participación de los colegiados en las actividades organizadas para favorecer su desarrollo como profesionales y para conseguir un mayor reconocimiento profesional de Enfermería, lo cual resulta gratamente satisfactorio.

Un desarrollo profesional que se ha visto favorecido por el uso e incorporación de las nuevas tecnologías a la actividad colegial, destacando en esta área la puesta en marcha de la nueva web del Colegio, que incorporó la Ventanilla Única desde la que los colegiados pueden llevar a cabo una gran cantidad de trámites y gestiones.

Una participación que se ha visto favorecida por acercar el Colegio a todos los departamentos de Salud de la provincia, teniendo como novedad el año pasado en este sentido el nombramiento de delegados comarcales en Alcoy, Denia y Orihuela.

No me gustaría despedirme sin agradecer y reconocer el apoyo que hemos tenido de muchas compañeras y compañeros que han colaborado con el Colegio haciendo que todo cuanto se presenta en este documento haya sido posible. Un apoyo y colaboración a los que estamos abiertos para recibir vuestras propuestas de actividades.

Belén Payá Pérez

Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Alicante

ÍNDICE

- **Quiénes somos** **4**
- **Qué hemos hecho** **8**
- **Cuándo** **41**

QUIÉNES SOMOS



El Colegio Oficial de Enfermería de Alicante es una corporación de Derecho Público con más de un siglo de existencia, resultado de la unificación en 1953 de los estudios de Practicantes, Matronas y Enfermeras, en los de Ayudante Técnico Sanitario (ATS), siendo éstos los que en 1977, al integrar sus enseñanzas en la Universidad, dieron lugar a los Diplomados en Enfermería actualmente Grado.

Misión, Visión, Valores

MISIÓN

Trabajar por la ordenación, normalización y desarrollo de la profesión enfermera en el ámbito de la provincia de Alicante; vigilar la buena praxis del ejercicio profesional, así como la observancia de los principios deontológicos y ético-sociales de la profesión; conseguir una proyección positiva y reconocimiento social de Enfermería; elevar su dignidad y prestigio; defender los intereses profesionales de los colegiados y ostentar la representación exclusiva del ejercicio de la profesión y del colectivo profesional frente a la sociedad y las Administraciones públicas.

VISIÓN

Mantenernos y potenciarnos como la entidad de referencia profesional para las enfermeras y enfermeros alicantinos en unos difíciles momentos de crisis económica en los que los colegiados necesitan más que nunca el apoyo de un colegio profesional que defienda la profesión y vele por una praxis de calidad, al tiempo que les ofrezca servicios con un valor añadido.

VALORES

Desde la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Alicante trabajamos para poder ofrecer a los colegiados una institución caracterizada por:

- **Independencia:** diseñando las líneas de trabajo bajo criterios y objetivos puramente profesionales, al margen de cuestiones políticas.

- **Accesibilidad:** haciendo posible que el colegiado pueda disfrutar de los servicios del Colegio desde el lugar de la provincia en el que se encuentre, descentralizando sus actividades formativas, usando las asesorías de forma telefónica, recibiendo información actualizada en su domicilio, pudiendo realizar trámites a través de la Ventanilla Única de la web, acercándole a actividades realizadas en las otras provincias de la Comunidad Valenciana por medio de la videoconferencia; en definitiva, haciendo un Colegio cada día más cercano.

- **Calidad:** con unos servicios colegiales usados cada año en mayor número por los colegiados, lo que demuestra la utilidad y valor que los mismos les otorgan. Servicios que, como el de Formación, reciben ejercicio tras ejercicio una puntuación superior a 9 sobre 10 puntos entre los participantes en sus actividades.

- **Gratuidad:** criterio aplicado a los servicios colegiales para que las enfermeras alicantinas rentabilicen al máximo una de las cuotas colegiales de Enfermería más bajas de España, la tercera más económica.

Órganos de Gobierno

La entidad colegial alicantina cuenta con diferentes órganos de gobierno:

- **La Asamblea General:** está formada por la totalidad de los colegiados y es el máximo órgano de gobierno del Colegio; en ella se forma y expresa la voluntad de la corporación, sin perjuicio de las competencias exclusivas

que los Estatutos atribuyen a la Junta de Gobierno.

- **La Junta de Gobierno:** órgano encargado de la representación general de la voluntad expresada por la Asamblea General, la dirección, la administración y la gestión ordinaria del Colegio. La Junta de Gobierno actuará en pleno o en Comisión Permanente. Sus miembros son:



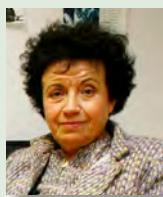
Presidenta
Belén Payá Pérez



Vicepresidente
Antonio Javier Verdú Rico



Secretario
José Antonio Ávila Olivares



Tesorera
Belén Estevan Fernández



Vocal I
Ascensión Marroquí Rodríguez



Vocal II
Ricardo Martín Peñalver



Vocal III
Mª del Mar Ortiz Vela



Vocal IV
Montserrat Angulo Perea



Vocal V
Mª Dolores Gil Estevan

- **La Comisión Permanente:** cuyas competencias son aquellos asuntos que resuelva por delegación del pleno de la Junta de Gobierno y, en general, aquellas funciones que no sean competencias de la Asamblea General y tampoco del pleno y se consideren necesarias para el cumplimiento y desarrollo de los fines colegiales. La

Comisión Permanente de la Junta de Gobierno está integrada por:

- El presidente
- El vicepresidente
- El secretario
- El tesorero



QUÉ HEMOS HECHO



La actividad del Colegio de Enfermería de Alicante se centra principalmente en las siguientes áreas de trabajo:

1. Área de Atención al Colegiadopag 10
2. Área de Formaciónpag 12
3. Área de Asesoríaspag 18
4. Área de Investigaciónpag 25
5. Área de Información y Comunicaciónpag 26
6. Área Tecnológicapag 29
7. Área de Promoción Profesionalpag 30
8. Área de Defensa y Desarrollo Profesionalpag 32
9. Área de Apoyo y Promocion Socialpag 34
10. Área de Gestión Directivapag 38

ÁREA DE ATENCIÓN AL COLEGIADO

El hecho de que en 2012 se prestasen más del doble de servicios administrativos a los colegiados que en el año anterior da muestras de la gestión eficaz llevada a cabo desde la Junta de Gobierno del Colegio al tener que gestionar la actividad de la institución sin incrementar los ingresos procedentes de las cuotas desde hacía cuatro años.

Una circunstancia que hizo que, lejos de recortarse en esfuerzo, se maximizase la rentabilidad de los recursos en el Área de Atención al Colegiado. De este modo, se amplió el horario de las oficinas colegiales para que se prestase atención en horario ininterrumpido desde las 9 de la mañana hasta las 8 de la tarde en el período de los meses de octubre a mayo.

Desde esta área se trabaja para satisfacer las necesidades de los colegiados en su relación con el Colegio con el apoyo de un personal administrativo altamente cualificado que cuenta con los medios y las herramientas tecnológicas necesarias para aportar el máximo partido al colegiado en su relación con la entidad.

Así, se prestaron nada menos que 882.282 servicios a los colegiados. Destacan entre ellos la atención personal que se prestó a más de 3.100 colegiados en las oficinas colegiales y la telefónica a un número superior a 37.000; por otra parte se expidieron más de 7.000 certificados, se enviaron más de 650.000 e-mails y más de 40.000 SMS.



COLEGIADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2012	
HOMBRES	1.581
MUJERES	6.109
TOTAL	7.690

Servicios prestados a
Colegiados 2012

882.282

Circular 4/2012

El Colegio amplía el horario de atención al público de 9 a 20 horas de forma ininterrumpida

La medida supone un incremento de un 38% en el tiempo de disponibilidad de las instalaciones y servicios colegiales

Área de Administración - Oficinas



ÁREA DE FORMACIÓN

Innovación y puesta en marcha de nuevas iniciativas fueron las premisas que centraron el trabajo y la planificación de las actividades formativas durante 2012. Dos aspectos muy necesarios para poner a disposición de los colegiados una oferta de actividades que respondiese a sus necesidades e inquietudes profesionales y que les aportasen un valor añadido como recurso para poder acceder al mercado laboral en unos complicados momentos marcados por las consecuencias de la crisis económica.

Actividades que debido a la reducción de los sueldos del colectivo enfermero que presta sus servicios en el sector público, la mayor parte del mismo, fueron gratuitas para los colegiados con el fin de contribuir a aligerar sus cargas económicas, devolviéndose la cantidad económica que se estableció en concepto de reserva de plaza y material didáctico al realizarse el curso.

De este modo, a la relación de materias y actividades formativas que se vienen poniendo año tras año a disposición de las enfermeras alicantinas se unieron durante el año la Escuela de Verano y los seminarios de inmersión profesional.

En la primera de ellas se ofertaron cursos gratuitos sobre aspectos de interés profesional para Enfermería, centrados en las tecnologías de la información y la comunicación y los idiomas. Por su parte, en la segunda se programaron en un primer momento 16 Seminarios de inmersión profesional dirigidos principalmente a los

nuevos colegiados con el fin de facilitarles el proceso de incorporación a su trabajo; seminarios que se celebraron en Alicante pero que, dada la gran acogida y demanda de los mismos y la voluntad de la Junta de Gobierno de acercar las actividades formativas a aquellas comarcas más alejadas de la ciudad de Alicante, se llevaron con posterioridad a Alcoy, Denia y Orihuela bajo el formato de Talleres de práctica Clínica.

Además, se creó y presentó una Escuela de Idiomas que echó a andar a principios de 2013 a través de la cual los colegiados pudieron aprender o mejorar sus conocimientos de inglés, francés y alemán, idiomas de gran importancia tanto para completar su formación como para tener acceso ofertas de trabajo en el extranjero.

A la gratuidad de las actividades formativas se unió nuevamente el llevarlas a todos los departamentos de la provincia. Un total de 125 actividades que sirvieron para impartir 1.710 horas lectivas a nada menos que 2.357 enfermeras que les ofrecieron una puntuación global media de 9,2 puntos sobre 10.

A ello hay que añadir que se facilitó el acceso a diferentes actividades formativas concediendo 25 becas por un importe total de 2.900 euros.

Actividades acreditadas en su mayoría por la Escuela Valenciana de Estudios de la Salud (EVES), con quien también se colaboró para organizar un programa de actividades formativas para los colegiados. De

igual modo que se hizo con el Consejo de la Comunidad Valenciana (CECOVA) en la realización de una serie de actividades que pudieron seguirse tanto de forma presencial en las instalaciones del Colegio como por videoconferencia. Como novedad cabe citar la realización por primera vez de un curso online para la preparación del EIR, a lo que se unió la formación gratuita para el acceso extraordinario a la especialidad de Enfermería Geriátrica y la programación para principios de 2013 de cursos similares para Enfermería Pediátrica y Enfermería Familiar y Comunitaria.

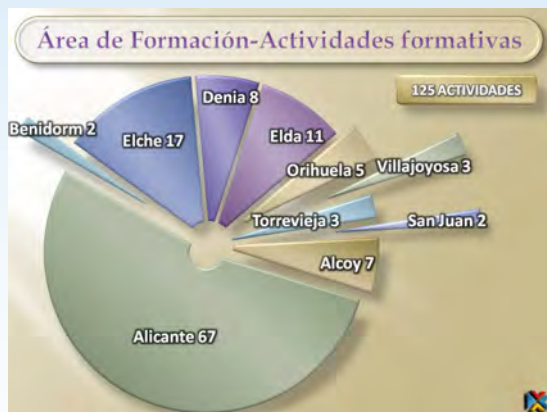
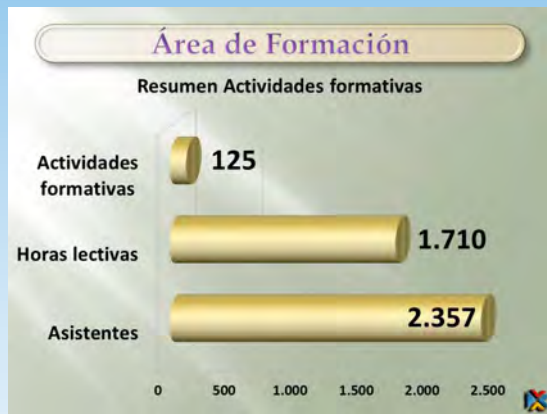
Un año más se debe destacar la labor formativa de las enfermeras alicantinas al impartir los cursos en el ámbito de la formación higienicosanitaria para profesionales del cuidado y la estética corporal, tatuajes, piercings y micropigmentación.

**CONSULTA LA RELACIÓN
DE ACTIVIDADES
ORGANIZADA POR EL
COLEGIO EN 2012**

RELACIÓN DE DOCENTES

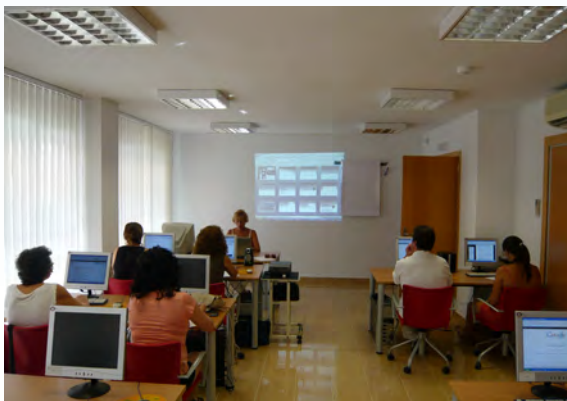
- José Vicente Alberó Martínez
- José Eugenio Alfaro Roca
- Ana María Ara Sorribas
- José Bello Rico
- José Miguel Bellod Guillén
- Myriam Bernabéu Mora
- M^ª Jesús Blázquez Tauste
- Raquel Boj Bernabé
- Angelina Bravo Santos
- Araceli Rosa Cadavieco Majado
- David Canales Cullera
- Carlos I. Chamorro Fernández
- Anna Codina Ortalà
- Susana Cortés Díaz
- María José de Prado Torres
- Estefanía Díaz García
- Rosa María Doménech Martí
- Enrique España Álvarez
- M.^ª José Ferrero Silvestre
- M.^ª Clara Gallego Escohotado
- Juan F. Giménez Seguí
- M.^ª Amparo Gómez Pastor
- Salvador Grau Gandía
- Guillermo Grau Jornet
- Salvador Herrero Carbonell
- Elena Jordá Moll
- Germán Limiñana Alcaraz
- M.^ª José Llorca Cortés
- Elvira Marco Francés
- Mariano Martín-Macho Martínez
- Marta Mendías Barberá
- Rut Miró Aguirre
- Salvador Molina Cabezas
- Manuel Montes Galiana
- Adoración Núñez Rodríguez
- Reyes Osuna Pérez
- Alicia Pastor Peidró
- José Manuel Pazos Moreno
- Antonio Peña Rodríguez
- Ana Pereira Zapatero
- Inmaculada Preciado Hernández
- Rafal Raso Raso
- Rosa María Revert Gandía
- María José Reyes Galera
- Pilar Ribera Montes
- Ana María Romero Lario
- Vicent Salva Costa
- Ruth María Sánchez Soriano
- Rosa María Solera Gomar
- Silvia Vilar Amorós











ÁREA DE ASESORÍAS

Contar con el apoyo gratuito de un asesor en materias jurídicas, laborales o fiscales es una circunstancia que puede ayudar a solucionar una gran cantidad de problemas profesionales o particulares relacionados con cualquiera de estas áreas.

Bajo esta filosofía se presentan las asesorías del Colegio, de las que los colegiados pueden hacer uso de forma presencial, telefónica, por email o incluso en los despachos profesionales de los asesores a su cargo. Algo que aporta mayor accesibilidad a las mismas al evitar desplazamientos, sobre todo a los colegiados que residen fuera de la ciudad de Alicante.

Durante 2012 los colegiados hicieron un uso muy importante de las asesorías colegiales, como lo demuestra que recurriesen a ellas nada menos que 2.213, lo que les supuso un ahorro de 144.000 euros con respecto al valor de mercado de los servicios prestados por los asesores.

Un año, 2012, en el que el trabajo de las asesorías fue más necesario, si cabe, que en años anteriores, debido a que las diferentes normativas redactadas al hilo de los recortes aplicados al sector público dieron mucho más valor a su función y trabajo a la hora de informar y apoyar a los colegiados con respecto a los problemas originados por las mismas.

En este sentido se deben citar las cuatro sesiones informativas al respecto que se celebraron en el Colegio y los 8 informes profesionales redactados por los asesores colegiales para informar sobre diferentes aspectos de los recortes. Un asesoramiento que se hizo presente también en diferentes secciones de la web www.recortesenfermeria.es que puso en marcha el Colegio en colaboración con el resto de entidades colegiales de Enfermería de la Comunidad Valenciana.

Informes que se completaron con dos anexos sobre el estudio sobre la Reforma Laboral de 2012 y sobre la modificación de los permisos de las enfermeras de la Agencia Valenciana de Salud conforme al Real Decreto-Ley 20/2012; así como con un documento que analizaba la nueva regulación de las retribuciones percibidas durante las situaciones de incapacidad temporal de las enfermeras de la Comunidad Valenciana.





RELACIÓN DE INFORMES PROFESIONALES CONFECCIONADOS

- INFORME PROFESIONAL N°1: Análisis del Decreto-Ley 1/2012
- INFORME PROFESIONAL N°2: Análisis del Decreto 30/2012 (22/02/2012)
- INFORME PROFESIONAL N°3: Análisis del Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de Febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral (10/04/2012)
- INFORME PROFESIONAL N°4: Estudio sobre el sistema retributivo de los enfermeros de la Agencia Valenciana de Salud
- INFORME PROFESIONAL N°5: Permisos, licencias y vacaciones del personal de Enfermería de la Agencia Valenciana de Salud
- INFORME PROFESIONAL N°6: Análisis del real decreto-ley 16/2012, de 20 de Abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del sistema nacional de salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones
- INFORME PROFESIONAL N°7: Informe sobre los aspectos destacados del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad que afectan al personal de Enfermería
- INFORME PROFESIONAL N°8: Cronología de los recortes sufridos por las enfermeras valencianas: desde mayo de 2010 hasta diciembre de 2012.



ASESORÍA LABORAL

Los datos recabados de la actividad de la Asesoría Laboral del Colegio durante 2012 hablan por sí solos de su utilidad y del enorme apoyo que supone para los colegiados. Además de que su uso de forma gratuita supuso un ahorro para las enfermeras alicantinas de alrededor de 40.000 euros, los procedimientos judiciales puestos en marcha desde la misma hicieron posible que los colegiados percibiesen 82.400, de los que 11.500 correspondieron al complemento de grado de carrera y 65.700 con indemnizaciones por despidos en el sector privado.

Un apoyo en temas laborales que es de gran importancia para Enfermería debido a la existencia de una gran variedad de posibilidades de relación contractual a la hora de vincular a la enfermera con la Administración y con empresas privadas para desarrollar su trabajo.

Para ello se está al lado de los colegiados con el objetivo de conseguir que su relación con la entidad para la que trabajan se desarrolle adecuadamente, además de para resolver cualquier conflicto de intereses que pueda producirse al hilo de ella.

De este modo, ante la necesidad de aclarar alguna cuestión relacionada con esta materia, el colegiado cuenta con la facilidad de ponerse en contacto vía telefónica o en persona con el abogado experto en temas laborales del Colegio para recibir asesoramiento sobre el modo de dar solución a su duda o problema. Así, si es necesario interponer denuncia, redactar un escrito, o un recurso,... se procede a ello siempre con la asistencia de este letrado, que estará a su lado en el juicio si se llegase a esa situación.



• **RELACIÓN DE ASUNTOS TRATADOS**

- Reclamaciones cantidad:	192
- Despidos/finalización contratos:	88
- Cuestiones relacionadas con contratación y turnos:	48
- Permisos en general, vacaciones, excedencias:	45
- Jubilación e Incapacidad:	53
- Cuestiones relacionada con maternidad: permisos, bajas, riesgos durante embarazo y lactancia, excedencias, reducciones de jornada:	46
- Autónomos:	28
- Cuestiones relacionadas con las condiciones de trabajo: modificaciones, sanción:	26

• **PROCEDIMIENTOS JUDICIALES**

- Juicios:	24
19 reclamaciones cantidad	
5 despidos	
- Actos de conciliación:	9
6 cantidad	
1 sanción	
1 despido	
1 excedencia	

laverdad.es

PROVINCIA ALCANTE

Los enfermeros reclaman el pago de una parte de la extra de Navidad

Alertan de hay un número elevadísimo de enfermeras desempleadas en julio

elperiodic.com

08/08/2012 - Comunidad Valenciana

Enfermería pide a Sanidad que sea sensible con el colectivo y pague la parte proporcional de la extra de diciembre del periodo del 1 de junio al 14 de julio

Se solicita mejorar la prestación por incapacidad temporal de las enfermeras

Publicado el **lunes, 20 agosto, 2012** por Redacción

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), ha pedido a la Consejería de Sanidad "adoptar medidas urgentes para mejorar la prestación por incapacidad temporal de las enfermeras, ya que desde la entrada en vigor del Decreto-Ley 1/2012 sufren pérdidas del 25% en las retribuciones mensuales al estar de baja por enfermedad".

informacion.es

NOTICIAS
Alicante

Primer verano con la Bolsa de Trabajo de Enfermeras sin agotar

En Alicante, del total de 2.794 inscritas solamente están en situación disponible 269, lo que supone un 9,6%

levante-emv.com

NOTICIAS
Comunitat Valenciana

Levante-EMV.com - Comunitat Valenciana

Los enfermeros exigen que no se recorte plantilla en verano en los centros de salud

ASESORÍA JURÍDICA

Asuntos relacionados con materias penales, civiles, administrativas y de demandas de responsabilidad civil en el ámbito profesional y cualquier otro aspecto legal en el ámbito particular son las materias que se abordan de forma gratuita desde la Asesoría Jurídica del Colegio en su apoyo a los colegiados. Un apoyo que en 2012 supuso un ahorro para éstos que ascendió a 16.148 euros.

En el ámbito penal destaca sobre el resto de asuntos tratados en 2012 el haber conseguido las dos primeras sentencias en la provincia de Alicante que condenaban por atentado de delito a funcionario agresiones sufridas por enfermeras. La primera de ellas fue dictada por el Juzgado de lo Penal número 3 de Elche, que condenó a un usuario de un centro de salud a un año de prisión, a la prohibición de acercarse a una distancia inferior a 500 metros a dos profesionales de Enfermería, a sus domicilios, lugar de trabajo y cualquier otro donde se encontrasen los mismos, a comunicarse con ellos por cualquier medio durante seis meses y al pago de una multa por cada una de las tres faltas por insultos y amenazas de las cuales también fue considerado culpable. En la segunda, el Juzgado de Menores N° 2 de Alicante condenó a un año de libertad vigilada a una menor y, como responsables civiles solidarios, a los padres de dicha menor a una indemnización

de 1.650 euros por la agresión sufrida por una enfermera del Hospital Vega Baja.

Junto a ello es especialmente relevante el trabajo que se llevó a cabo para abordar una amplia relación de temas. De entre los mismos cabe destacar los asuntos relacionados con partes de Responsabilidad Civil, en los que se tuvo que intervenir en 9 ocasiones en defensa de 11 colegiados.

En este sentido hay que recordar que los colegiados cuentan con el apoyo de la póliza de responsabilidad civil profesional por el mero hecho de estar colegiados y al corriente de las cuotas, la cual los cubre un máximo por siniestro de tres millones quinientos mil euros (3.500.000). La póliza suscrita por la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana responde también desde el primer euro ante las posibles reclamaciones que se presenten contra los profesionales que trabajan en el sistema sanitario público y a los que lo hacen en el ámbito de la sanidad privada al que, no ampara la póliza de la Conselleria de Sanidad.

La póliza de RC colegial incluye la defensa frente a agresiones sufridas en el ejercicio de la actividad profesional, la defensa por denuncia en caso de actos dolosos y un subsidio por inhabilitación profesional. Asimismo, ofrece una serie de nuevas coberturas opcionales como son la protección frente a las denuncias por incumplimiento de la Ley Orgá-

CIRCULAR INFORMATIVA
COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ALICANTE
10/2012

La Asesoría Jurídica del Colegio consigue la primera condena por delito de atentado a funcionario por las agresiones sufridas por dos profesionales de Enfermería

La sentencia impone un año de cárcel al acusado y le prohíbe acercarse a una distancia inferior de 500 metros a ambos profesionales

La Asesoría Jurídica del Colegio de Enfermería de Alicante ha obtenido por primera vez en la provincia de Alicante una sentencia que condena por un delito de atentado a funcionario una agresión sufrida por personal de Enfermería. Esta circunstancia es algo que se había convertido en una constante reivindicación de la Organización Colegial de Enfermería en los ámbitos provincial y autonómico dada la gravedad de estas situaciones y la necesidad de una mayor severidad en su castigo como medida disuasiva.

En este sentido, el Juzgado de lo Penal número 3 de Elche ha condenado a un año de prisión como responsable de un delito de atentado tipificado en los artículos 206 y 201.1 del Código Penal, y al pago de una multa por cada una de las tres faltas por insultos y amenazas por las cuales también ha sido considerado culpable, a un usuario de un centro de salud de la localidad ilicitana que protagonizó un desagradable incidente con diferentes profesionales sanitarios, entre ellos dos de Enfermería, y personal del mismo.

La sentencia condena también al agresor con la prohibición de acercarse a una distancia inferior a 500 metros a ambos profesionales de Enfermería, a sus domicilios, lugar

Condenado a un año de prisión por agredir a dos enfermeras

Atentado a funcionario

de trabajo y cualquier otro donde se encuentren así como a comunicarse con ellos por cualquier medio durante seis meses.

Los hechos tuvieron lugar cuando el ahora condenado se personó profesionalmente en el centro de salud buscando a una paciente con la que días antes había protagonizado ya un altercado por el que también había sido denunciado. Al acercarse a él una enfermera alertada por la situación la agredió del cuello al tiempo que le decía: "no he quedado con tu cara, se voy a matar", señalada y lanzada contra una pared cuando un enfermero compungido de ésta intervención se apuró, recibiendo por ella un violento portazo.

Desde la Organización Colegial Autonómica de Enfermería se quiere recordar que se mantiene en vigor un convenio con el Centro de Psicología Aplicada de la Universidad Miguel Hernández (CPAH) de Elche para la prestación de atención psicológica gratuita a las enfermeras que lo requieran después de haber sufrido una agresión. El servicio psicológico se realiza con total discreción y respetando el anonimato de la persona agredida.

Asesoría Jurídica colegial gratuita para los afectados por las participaciones preferentes

El Colegio de Enfermería de Alicante viene ofreciendo gratuitamente a través de su Gabinete Jurídico todo el asesoramiento que hasta la fecha han precisado los colegiados afectados por los productos financieros ofertados durante estos años por entidades financieras bajo la denominación de participaciones preferentes o similares, que hayan suscritos o se prevea veyan a suponer un perjuicio económico para los mismos.

La puesta en marcha de este servicio tuvo su origen en la gran cantidad de consultas recibidas en la Asesoría Jurídica colegial en referencia a esta materia y por el enorme perjuicio económico que supone para los colegiados afectados. Dejando a parte el serio riesgo de haber sufrido las consecuencias en negativo de éstos, en algunos casos con cantidades significativas y con completo desconocimiento de lo que realmente se firmaba y ofrecía.

nica de Protección de Datos, o la devolución de honorarios profesionales.

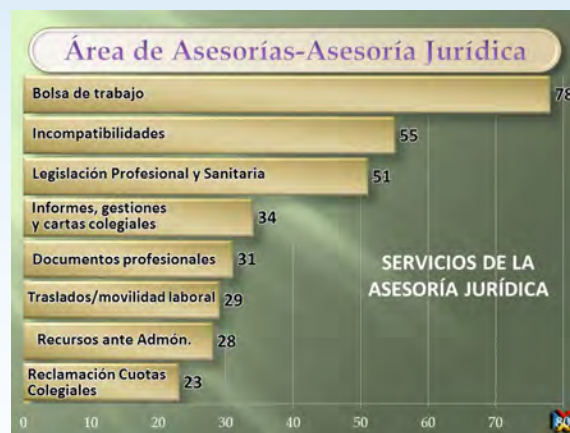
Un balance que se competa con el asesoramiento prestado en temas particulares en los que puede ser necesaria la intervención de un abogado, tales como asuntos relativos a viviendas, derecho de familia y sucesiones, comunidades de propietarios, reclamaciones particulares, tráfico y seguros privados,...

• RELACIÓN DE ASUNTOS PROFESIONALES TRATADOS

- Consultas referidas a la Bolsa de Trabajo:	78
- Informes, gestiones y cartas colegiales:	34
- Asesoramiento sobre legislación profesional y sanitaria:	51
- Escritos de alegaciones y recursos ante la Administración:	28
- Consultas sobre traslados y movilidad laboral:	29
- Confección y/o revisión de documentos profesionales:	31
- Asuntos referidos a agresiones en el ámbito laboral:	5
- Asuntos relacionados con partes de R.C. y seguro:	9
- Consultas sobre incompatibilidades:	55
- Asuntos personales en materia contencioso-administrativa:	10
- Sentencias o resoluciones en asuntos profesionales:	2
- Reclamaciones de cuotas colegiales (sin incluir demandas):	23
- Consultas sobre temas penales y/o sanciones:	4
- Temas relativos a sociedades profesionales:	2
- Expedientes disciplinarios y colegiales:	3
- Expedientes de modificación estatutaria y reglamento:	1

• RELACIÓN DE ASUNTOS PARTICULARES TRATADOS

- Gestiones particulares en organismos y juzgados:	10
- Confección de cartas o requerimientos, en temas particulares:	27
- Asuntos relativos a viviendas (compraventas y alquileres):	32
- Asuntos en materia de derecho de familia y sucesiones:	14
- Temas relativos a comunidades de propietarios:	30
- Temas particulares tramitados:	2
- Reclamaciones particulares (telefonía, comercios y otros):	4
- Asuntos relativos a tráfico y seguros privados:	3
- Sentencias o resoluciones en asuntos particulares:	1



ASESORÍA FISCAL

Realizar la declaración de la Renta y cualquier otro impuesto profesional, solucionar problemas o dudas relacionadas con cuestiones fiscales, económicas y financieras son parte de los servicios que se prestan de forma totalmente gratuita desde la Asesoría Fiscal del Colegio.

Durante 2012, desde esta asesoría se realizaron nada menos que 666 Rentas e impuestos profesionales, lo que, junto al resto de consultas y escritos y trámites realizados, supuso un ahorro de 88.000 euros para los colegiados, algo que da cuenta por sí sólo del volumen del servicio prestado.

Cabe indicar también que una parte importante de la actividad de la Asesoría Fiscal correspondió a las consultas sobre el plan de Pensiones del Colegio, que representa un excelente complemento para cuando llegue el momento de la jubilación.

• RELACIÓN DE ASUNTOS TRATADOS

- Confección impuestos:	666
(631 rentas y 35 impuestos profesionales)	
- Consultas generales:	914
- Escritos a administraciones públicas:	39
- Gestiones con organismos oficiales:	58



Área de Asesorías-Asesoría Fiscal

Declaraciones de la Renta 631

35 Impuestos Profesionales

Consultas fiscales varias 914

39 Escritos a Administraciones Públicas

58 Gestiones con organismos oficiales

Área de Asesorías-Asesoría Fiscal

Atención telefónica 157

Visitas Atendidas 280

Despacho Profesional 622

Área de Asesorías-Asesoría Fiscal

Atención telefónica 157

Visitas Atendidas 280

Despacho Profesional 622

Circular 4/2012

ASESORÍA FISCAL

Efectos del RDL 20/2011 en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

El RDL 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público modifica la Ley 35/2006 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades RD Leg. 4/2004. Adjuntamos resumen de las variaciones a partir del 1 de enero en materia de retenciones e ingresos a cuenta:

Ley de Renta: Disposición adicional trigésima quinta:

4. En los periodos impositivos 2012 y 2013, los porcentajes de pagos a cuenta del 19 por ciento previstos en el artículo 101 de esta Ley y el porcentaje del ingreso a cuenta a que se refiere el artículo 92.8 de esta Ley se elevan al 21% (ver art. 101.4; 6; 7; 8; 9)

Además, durante los periodos a que se refiere el párrafo anterior, el porcentaje de retención del 35 por ciento previsto en el apartado 2 del artículo 101 de esta Ley se eleva al 42 por ciento (administradores y miembros de los consejos de administración).

Ley Sociedades: Disposición adicional decimocuarta. Porcentajes de retención o ingresos a cuenta en los ejercicios 2012 y 2013.

Desde el 1 de enero de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2013, ambos inclusive, el porcentaje de retención o ingreso a cuenta del 19 por ciento a que se refiere la letra a) del apartado 6 del artículo 140 de esta Ley se eleva al 21 por ciento.

CUADRO RESUMEN

RETENCIONES O INGRESOS A CUENTA POR	2012 - 2013	2011 (anterior)
Arrendamiento o subarrendamiento de bienes inmuebles urbanos (alquileres)	21%	19%
Remuneración de actividades profesionales (abogados, arquitectos, médicos, etc.)	15%	15%
Remuneración del capital mobiliario (intereses)	21%	19%
Actividades empresariales que determinen su rendimiento neto por el método de estimación directa (módulos)	1%	1%
Ganancias patrimoniales derivadas de las transmisiones o reembolsos de acciones y participaciones de IIC	21%	19%
Premios en juegos, concursos, rifas o combinaciones aleatorias	21%	19%
Remuneración de la propiedad intelectual, industrial, de la prestación de asistencia técnica y cesión del derecho a la explotación del derecho de imagen	21%	19%
Remuneración del trabajo por la condición de administradores y miembros de los consejos de administración	42%	35%

Los citados porcentajes se aplican a partir del 1 de enero de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2013.

AVISO DE LA ASESORÍA FISCAL

Con el fin de agilizar el servicio de confección del impuesto sobre la Renta, la Asesoría Fiscal del Colegio de Enfermería de Alicante, recomienda a aquellos colegiados que hayan comprado o vendido inmuebles durante el ejercicio 2011, solicitar cita con el asesor antes del inicio de la cam-

paña de renta (antes de mayo de 2012) a fin de realizar los oportunos cálculos sobre estas operaciones; de esta forma llegado el momento de confeccionar la renta por este servicio, estos supuestos, de cálculo más complejo, no ralenticen el servicio.

Novedades en la presentación del impuesto sobre el patrimonio

Aún cuando el Real Decreto-ley 13/2011, de 16 de septiembre, restablece el Impuesto sobre el Patrimonio, con carácter temporal, para 2011 y 2012, en la Comunidad Valenciana se establece una bonificación autonómica del 100 por 100 para los contribuyentes que residan de manera habitual

en esta Comunidad. Por tanto no tendrán que tributar por el impuesto, aunque sí tendrán que presentar declaración si la suma del valor de sus bienes y derechos supera los 2.000.000 euros.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Mantener el apoyo que se presta a la investigación y a la producción científica enfermera fue una prioridad que se mantuvo durante el año 2012. De este modo, y dando continuidad al convenio que se suscribió el año anterior con la Fundación Index se desarrolló la Estrategia I+C: Moviendo el Conocimiento, dirigida a dinamizar el conocimiento enfermero. Una iniciativa pionera en España que buscó sentar las bases para conseguir que la producción científica enfermera alicantina pueda escalar puestos en el ranking nacional en el que en estos momentos está en el sexto lugar, junto a la del resto de la que se genera en la Comunidad Valenciana.

En este sentido, caben destacar también los acuerdos alcanzados con la Unión Española de Sociedades Científicas de Enfermería (UESCE), la Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE) y la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC) para la realización en común de actividades que, entre otros aspectos, favorezcan la investigación en Enfermería.

Junto a ello, se patrocinaron y dotaron económicamente premios en jornadas, congresos y actividades de este tipo para favorecer tanto la labor investigadora como la producción científica de Enfermería. De este modo, en 2012 se patrocinaron 20 premios con una dotación económica total de 10.400 euros. ([consulta la relación de premios patrocinados](#))

Una iniciativa que se apoyó al mismo tiempo con la publicación de la producción científica de las enfermeras alicantinas en las revistas, libros y manuales editados por la Organización Colegial de Enfermería:

- Revista Investigación & Cuidados (indexada en la base de datos Cuiden desde su primer número)
- Colección Enfermería Comunidad Valenciana
- Manuales

Unas publicaciones a las que hay que unir la de las tesis doctorales de las enfermeras alicantinas con el fin de crear una base de datos sobre los temas que se aborden en las mismas que llegue a ser una referencia nacional en este ámbito.

En este apartado hay que destacar también la formación específica que se ofrece en el ámbito de la investigación para que la actividad enfermera en este campo cuente con el respaldo de una sólida base para poder llevarla a cabo.



ÁREA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La actividad del Gabinete de Prensa del Colegio durante 2012 resultó de una gran intensidad y tuvo una gran repercusión y proyección social debido a la agitación social que provocaron los recortes en el sector sanitario. Un frente en el que hubo que realizar un esfuerzo extraordinario y desplegar todos los recursos disponibles en este departamento para denunciar la injusticia de los mismos y las graves consecuencias que iban a tener tanto para los profesionales de Enfermería como para el sistema sanitario y los usuarios del mismo.

Un Gabinete de Prensa que tuvo que afrontar también una delicada situación por la crisis provocada por las desafortunadas declaraciones del Dr. Pedro Cavadas que dejaban en un maltrecho lugar a las enfermeras y ante la cual se actuó con total contundencia consiguiendo una pública disculpa por parte del autor de las mismas.

Junto a ello se trabajó para no descuidar el dar a conocer a la sociedad el resto de la actividad colegial con el objetivo de que desde ella se disponga de una imagen de la profesión que esté acorde a sus capacidades y competencias profesionales en todos sus ámbitos de actuación.

Toda esta labor dio como resultado que en 2012 se generasen nada menos que 1.000 noticias en los medios de comunicación a raíz del envío de 136 notas de prensa, de la convocatoria de 4 ruedas de prensa, además de la difusión de 9 artículos y de 3 entrevistas.

Consulta los temas sobre los que se realizaron las notas de prensa

Como en cada ejercicio anual el trabajo dirigido a los medios de comunicación se complementó con el realizado para informar a los colegiados sobre la actividad

de la institución y la actualidad de la profesión. En este sentido cabe destacar la creación de nuevos medios de comunicación como fueron la publicación electrónica CECOVA on-line y los newsletters del Colegio y el CECOVA, así como la incorporación de Twitter a las redes sociales colegiales. Sin olvidar tampoco la puesta en marcha de un espacio web dedicado única y exclusivamente a informar sobre los recortes en el sector sanitario www.recortesenfermeria.es

Además, se contó con el apoyo de herramientas tales como las circulares informativas, la web colegial, la revista de la Organización Colegial Autónoma de Enfermería, CECOVA TV (que recibió el Premio Nacional de la Unión de Sociedades Científicas de Enfermería), la revista de CECOVA TV, las redes sociales, la edición de folletos,... Nada menos que 7 diferentes publicaciones periódicas que sirvieron para hacer llegar a las enfermeras alicantinas 923 noticias.

Y junto a las mismas, el periódico Enfermería Profesión, que cumplió un año llevando a la sociedad desde los centros sanitarios diferente información sobre la profesión enfermera.

También para ello se enviaron 650.000 e-mails y 40.000 SMS y se utilizaron otros recursos como el tablón de anuncios, la información facilitada desde el Área de Atención al Colegiado, la información en los centros sanitarios,...

La combinación de las nuevas herramientas tecnológicas con las tradicional estuvo como objetivo hacer llegar la información a todos los colegiados.

Área de Comunicación y Prensa



Área de Comunicación y Prensa

PRENSA	
Notas de prensa	136
Noticias en los medios de comunicación	1.000
Ruedas de prensa	4
Artículos	9
Entrevistas	3
Dossier de prensa	362
Periódicos leídos	2.365
Anuncios contratados:	2

Área de Comunicación y Prensa

PUBLICACIONES		
Medio	Nº de Publicaciones	Informaciones
Enfermería profesión	11	180
Boletines online CECOVA	2	27
Circulares informativas	13 (9 simples, 2 dobles, 1 triple, 1 cuádruple)	135
Newsletters	12	68
Boletines CECOVA	6	427
Boletín especial CECOVA	1	4
Revista CECOVA TV	6	82

BELEN PAYÀ Presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante

«Las enfermeras no denuncian porque tienen miedo y desconfianza»



Los actos de violencia verbal y física contra los profesionales sanitarios aumentan, pero las enfermeras son el colectivo que tiene mayor riesgo de sufrir ataques de pacientes y familiares...

«Las profesionales con más riesgo son las de Urgencias y Atención Primaria»

Los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia ponen en marcha un vanguardista curso online de preparación del EIR

Los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia han unido esfuerzos para poner en marcha un programa de formación online para la preparación del próximo examen de Enfermero Interno Residente (EIR). Este programa dará comienzo el 20 de marzo y finalizará en enero del año próximo, estando ya abierta la inscripción en el mismo y permitiendo su incorporación en cualquier momento de su desarrollo.

El objetivo de esta actividad es preparar al alumno para la superación de un examen de estas características con el apoyo del repaso de los contenidos teóricos, realización de autoevaluaciones, simulacros de exámenes presenciales, etc.

Gracias a esta unión de esfuerzos de los colegios se ofrece la posibilidad de acceder a unas plazas de especialización de la profesión enfermera a través de las cuales poder tener mayores posibilidades de incorporación al mercado laboral.

El curso consta de 10 módulos a través de los cuales se abordarán las materias más relevantes de la carrera de Enfermería desde el punto de vista curricular, temas que contendrán los contenidos necesarios para poder superar los exámenes tipo test que se le presentarán al alumno a lo largo del curso.

Metodología

Este curso de Preparación del EIR se imparte interactivamente a través de una plataforma de formación. Al final de cada módulo se realizan pruebas de evaluación.

Martes, 28 de agosto 2012
LA VANGUARDIA.com

El Colegio de Enfermería de Alicante pide modificar el decreto que limita la asistencia a inmigrantes no regularizados

ALICANTE, 28 (EUROPA PRESS) - El Colegio de Enfermería de Alicante ha solicitado al Gobierno la modificación del decreto que limita la asistencia sanitaria a los inmigrantes no regularizados en el país, y ha considerado que la citada norma "colisiona de lleno con los principios éticos y deontológicos de la profesión enfermera, según ha informado en un comunicado la entidad colegial.

Aumenta un 200% las peticiones de enfermeras para trabajar en otro país

El Colegio de Enfermería de Alicante registra 150 peticiones de información para trasladarse al extranjero en 2012

Domingo 25/11/2012

NO Recortes si Desde Alicante

Colegio Oficial de Enfermería de Alicante

Colegio | Servicios | Profesión

DESTACADO
Talleres de práctica clínica
 TALLERES DE PRÁCTICA CLÍNICA
 Impartidos por: **Dr. Carlos Vives**
 María Julián

DESTACADO
CONSIGUE UN 10% DE DESCUENTO EN LA CUOTA COLEGIAL

Posicionamiento colegial sobre la asistencia sanitaria a inmigrantes no regularizados

CECOVA
 Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana

cocovotv
 Biblioteca CECOVA

CIBERINDEX
 Instituto de Investigación Biomédica de Valencia

MHU
 Instituto de Historia de la Medicina de la Universidad de Valencia

Grupoasisa

asisa

Sabadell Profesional

A.M.A.

Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana

¿Tienes dudas? Te ayudamos. Teléfono: 965228276

Home | Preguntas y respuestas | Fotos | Videos | Normativa | Observatorio | Informes | Noticias | Redes sociales

NO RECORTES SANIDAD PÚBLICA

Los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia y el CECOVA han dado forma a este nuevo espacio web desde el que poder tener un mejor conocimiento del día a día de la problemática de los recortes en el sector sanitario y de sus efectos sobre la profesión y en la atención prestada por las enfermeras.

Del mismo modo, se recogen aquí también todas las iniciativas que está llevando a cabo la Organización Colegial de Enfermería en la Comunidad Valenciana en este sentido para que se tenga un mejor conocimiento de las mismas y se tienda el apoyo que se está ofreciendo al respecto desde el primer momento.

Un servicio de información que viene a complementar la constante defensa de la profesión que se lleva a cabo desde los colegios y el CECOVA.

Preguntas y respuestas más frecuentes

Galería de fotos

Galería de videos

Normativa legal

Observatorio enfermero

Informes profesionales

Noticias

Redes sociales

Últimas noticias

[04-09-2012] El CECOVA considera que la gestión pública pueda ser más eficiente y rentable que la privada

La Organización Colegial lamenta que planea de nuevo la incertidumbre sobre la privatización del profesional sanitario a pesar de las compromisos del conser.

[31-08-2012] INFORME PROFESIONAL sobre los aspectos destacados del Real Decreto-Ley 20/2012

Establado un nuevo INFORME PROFESIONAL, al P. sobre los aspectos destacados del Real Decreto-Ley

CIRCULAR INFORMATIVA
COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ALICANTE

El conseller de Sanidad aclaró el alcance de sus medidas y sus compromisos a los profesionales sanitarios de la provincia

Resado confirmó que no se va a privatizar ni a médicos ni a enfermeras

Resado afirmó que no se va a privatizar ni a médicos ni a enfermeras. El conseller de Sanidad, Juan Carlos Rodríguez Cordero, ha afirmado que el gobierno de la Comunidad Valenciana no tiene intención de privatizar ni a médicos ni a enfermeras, sino de mejorar la gestión del sector sanitario.

El conseller de Sanidad, Juan Carlos Rodríguez Cordero, ha afirmado que el gobierno de la Comunidad Valenciana no tiene intención de privatizar ni a médicos ni a enfermeras, sino de mejorar la gestión del sector sanitario.

CIRCULAR INFORMATIVA
COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ALICANTE

Oferta formativa pionera en Europa

Clausurada la primera edición del Máster en Ética de la Enfermería que da paso a una segunda que comenzará en febrero

El Colegio Oficial de Enfermería de Alicante ha clausurado la primera edición del Máster en Ética de la Enfermería, una oferta formativa pionera en Europa que da paso a una segunda edición que comenzará en febrero.

El curso, que se ha desarrollado durante el primer semestre de este curso académico, ha contado con la participación de más de 40 enfermeras y ha sido dirigido por el Dr. Carlos Vives, profesor de Ética de la Enfermería de la Universidad de Alicante.

El curso ha abordado temas como la ética profesional, la bioética, la atención al paciente vulnerable, la gestión de conflictos de interés, la investigación biomédica y la ética en la práctica clínica.

El curso ha sido clausurado con un acto en el que se ha leído el discurso de clausura y se ha entregado el diploma de clausura a las participantes.

CIRCULAR INFORMATIVA
COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ALICANTE

Las actividades formativas organizadas por el Colegio serán totalmente gratuitas para paliar las cargas económicas a consecuencia de la crisis

Las actividades que se han organizado por el Colegio serán totalmente gratuitas para paliar las cargas económicas a consecuencia de la crisis.

El Colegio Oficial de Enfermería de Alicante ha organizado una serie de actividades formativas que serán totalmente gratuitas para paliar las cargas económicas a consecuencia de la crisis.

Estas actividades incluyen cursos, talleres y jornadas que abordan temas de actualidad y de interés para la profesión.

El objetivo de estas actividades es proporcionar a las enfermeras formación de calidad sin coste alguno, contribuyendo así a su desarrollo profesional y personal.

Colegio Oficial de Enfermería de Alicante

siguenos: [Facebook] [Twitter]

Newsletter

El Colegio pone en marcha una escuela de idiomas que facilitará la búsqueda de empleo

La necesidad de buscar nuevas posibilidades de empleo a los tradicionales en el ámbito de Enfermería fue el mensaje que se transmitió en los Jornados de Empleo sobre Empleabilidad celebrados en el Colegio de Enfermería de Alicante.

El Colegio de Enfermería de Alicante, consciente de que el dominio de idiomas es un requisito indispensable para trabajar en el extranjero e incluso en España, ha puesto en marcha una escuela de idiomas.

CIRCULAR INFORMATIVA
COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ALICANTE

La Organización Colegial de Enfermería pone en marcha un nuevo espacio web que recoge la actividad e información sobre los recortes

Con el fin de hacer aflorar un mayor conocimiento de esta problemática y divulgar el trabajo que se realiza en apoyo de Enfermería

La Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana ha puesto en marcha un nuevo espacio web que recoge la actividad e información sobre los recortes en el sector sanitario.

Este espacio web tiene como objetivo proporcionar a los profesionales sanitarios información actualizada sobre las medidas de recortes y sus efectos en la práctica profesional.

Además, el espacio web incluye un apartado de noticias y artículos que analizan la situación del sector sanitario y las estrategias de defensa de la profesión.

CIRCULAR INFORMATIVA
COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ALICANTE

San Juan de Dios volvió a acercar a la profesión enfermera al conjunto de la sociedad

Autoridades políticas, académicas y colegiales se dieron cita en la celebración del primer día de la Enfermería española

San Juan de Dios volvió a acercar a la profesión enfermera al conjunto de la sociedad. Autoridades políticas, académicas y colegiales se dieron cita en la celebración del primer día de la Enfermería española.

El acto, que se celebró el día 15 de octubre en el Hotel de la Universidad de Alicante, contó con la presencia de representantes de la Administración, la Academia de Ciencias de la Salud y el Colegio Oficial de Enfermería de Alicante.

En su discurso, el Dr. Carlos Vives destacó el papel fundamental de la enfermería en la atención sanitaria y en la promoción de la salud.

CIRCULAR INFORMATIVA
COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ALICANTE

El Colegio dio la bienvenida a los integrantes de la primera promoción de Enfermería Familiar y Comunitaria

El Colegio dio la bienvenida a los integrantes de la primera promoción de Enfermería Familiar y Comunitaria.

El Colegio Oficial de Enfermería de Alicante ha organizado una serie de actividades para dar la bienvenida a los integrantes de la primera promoción de Enfermería Familiar y Comunitaria.

Estas actividades incluyen cursos, talleres y jornadas que abordan temas de actualidad y de interés para la profesión.

El objetivo de estas actividades es proporcionar a las enfermeras formación de calidad sin coste alguno, contribuyendo así a su desarrollo profesional y personal.

Una jornada del Colegio de Alicante destacó la necesidad de la proactividad en la búsqueda de empleo

La necesidad de buscar nuevas posibilidades de empleo a los tradicionales en el ámbito de Enfermería fue el mensaje que se transmitió en los Jornados de Empleo sobre Empleabilidad celebrados en el Colegio de Enfermería de Alicante.

Satisfacción por el acuerdo en materia de jornada laboral firmado por Sanidad y los sindicatos

La nueva regulación de la jornada laboral establecida para el año 2013 no supone un aumento real de la jornada.

Programación de actividades formativas del Colegio para el I trimestre de 2013

30 de enero: III JORNADA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

El Colegio de Enfermería de Alicante acogió el 30 de enero la III Jornada de Cooperación al Desarrollo. Esta tercera edición de la Jornada se celebró en la Enfermería Comunitaria como mecanismo básico para la mejora de la salud a través de la prevención y la promoción.

Logo de la Organización de Enfermería de la Comunidad Valenciana

Colegio Oficial de Enfermería de Alicante
 C/ Calle de Daxos, 14 (frente C/ Puerto de Sagunto) • Tlf: 965 22 82 76
 http://www.colegiooficialdeenfermeria.com

asisa | E.M.A. | Grupoasisa | Sabadell Profesional

CIRCULAR INFORMATIVA
COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ALICANTE

DÍA DE LA ENFERMERÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

El conseller de Sanidad reforzó su compromiso de dar seguridad jurídica a las actuaciones clínicas de las enfermeras de la Comunidad Valenciana

Resado ofreció a sus colegas de Enfermería colaborar en un plan de formación para llevar Valencia a todo el territorio autonómico

El conseller de Sanidad, Juan Carlos Rodríguez Cordero, ha reforzado su compromiso de dar seguridad jurídica a las actuaciones clínicas de las enfermeras de la Comunidad Valenciana.

Resado ofreció a sus colegas de Enfermería colaborar en un plan de formación para llevar Valencia a todo el territorio autonómico.

El acto, que se celebró el día 15 de octubre en el Hotel de la Universidad de Alicante, contó con la presencia de representantes de la Administración, la Academia de Ciencias de la Salud y el Colegio Oficial de Enfermería de Alicante.

ÁREA TECNOLÓGICA

Las tecnologías de la información y la comunicación se mantuvieron como una fuerte apuesta del Colegio durante 2012. Así lo demuestra que a las iniciativas puestas en marcha anteriormente se unieran otras que vinieron a redundar en el mantenimiento de esta política de innovación.

De este modo, en 2012 entró en funcionamiento la nueva web del Colegio incorporando la Ventanilla Única como una herramienta desde la que los colegiados pueden llevar a cabo una gran cantidad de trámites y gestiones con el Colegio. Un espacio en Internet que no fue el único en el que se trabajó, ya que la Organización Colegial de Enfermería abrió uno específico dedicado a informar sobre los recortes en el sector sanitario.

En el ámbito de las redes sociales, Twitter se sumó a Facebook como apoyo colegial, destacando también el uso de la retransmisiones vía streaming para acercar diferentes eventos a los colegiados con la comodidad de poder acceder a ellos con simplemente disponer de un ordenador con conexión a Internet.

También Internet fue aprovechado para difundir nuevos medios de comunicación como los newsletters de la Organización Colegial y la revista electrónica de ésta.

El proyecto Actualización en Comunicación y Acceso a la Información Colegial (ACAIC), en el que se incluyen la Biblioteca Digital, las redes sociales, la utilización de códigos QR,..., volvió a tener un importante protagonismo en este ámbito.

A lo expuesto hay que añadir el aprovechamiento y uso que se dio a las nuevas tecnologías en los sistemas de gestión, de comunicación en las actividades formativas, de interconexión y trabajo entre las diferentes áreas que integran el Colegio de Enfermería de Alicante.

- Aula de Nuevas Tecnologías
- Videoconferencia
- Web colegial
- Redes sociales
- Proyecto ACAIC
- Códigos QR
- SMS
- Mails



ÁREA DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

El Área de Promoción Profesional desarrolla su actividad con el objetivo de trabajar en beneficio del desarrollo de Enfermería estableciendo las fórmulas y mecanismos adecuados para ello. Así se hizo en 2012 nuevamente abordando un amplio abanico de temas de entre los que destacan las actividades dirigidas a los colegiados que ven en la marcha al extranjero una opción laboral ante la difícil situación por la que atraviesa España en este sentido. De este modo se organizaron charlas y reuniones informativas de las condiciones generales para marchar a otros países e incluso encuentros específicos sobre ofertas en países concretos como Alemania o Finlandia.

Asimismo, se prestó un importante apoyo a las enfermeras que optaron a plazas de formación EIR con la organización de actividades formativas dirigidas a ello, así como también a aquellas otras colegiadas que optaron por la vía extraordinaria para el acceso a diferentes especialidades. El apoyo a las enfermeras especialistas pasó también por la acogida ofrecida a la primera promoción de Enfermería Familiar y Comunitaria, cuyos integrantes realizaron parte de su formación en las instalaciones del Colegio.

De forma paralela se apoyó la labor que llevaron a cabo las comisiones y grupos de trabajo colegiales en sus diferentes ámbitos de actuación, poniendo incluso en marcha dos nuevos, como fueron el Grupo NursTIC, innovación y tecnología en Enfermería y el Grupo para la Promoción de Empleo, dos materias con una gran demanda dada la actualidad de las mismas.

Esta labor tuvo como complemento la participación de los colegiados alicantinos en la actividad llevada a cabo por los grupos de trabajo de la Organización Colegial Autonómica de Enfermería, centrados en aspectos tales como Vacunaciones, Riesgos Biológicos, Enfermería en Salud Escolar, Ética y Deontología Profesional, Comunicación en Salud y Calidad y Seguridad del Paciente.

A lo expuesto en este capítulo hay que añadir la colaboración que se mantiene de forma permanente con diferentes asociaciones del ámbito profesional de Enfermería y con las universidades de la provincia que imparten estudios de Enfermería. Merced a ello la sede colegial es sede de numerosas asociaciones y se colabora además con sociedades científicas, ONGs,...



Grupos de trabajo

- Grupo de Trabajo de Cooperación al Desarrollo
- Comisión de Docencia e Investigación
- Grupo NursTIC, innovación y tecnología en Enfermería
- Grupo para la Promoción de Empleo

Asociaciones

- Asociación Provincial de Jubilados Titulados de Enfermería de Alicante
- Asociación de Diplomados de Enfermería Acupuntura y Terapias Alternativas (ADEATA)
- Asociación de Enfermería de la Comunidad Valenciana de Anestesia, Reanimación y Terapia del Dolor (ASECVAR-TD)
- Sociedad de Enfermería Valenciana de Emergencias y Urgencias (SEVEU)
- Sociedad Científica Española de Enfermería (SCELE)
- Asociación de Enfermería Deportiva de la Comunidad Valenciana
- Asociación de Enfermería Oftalmológica de la Comunidad Valenciana (AEOCV)
- Associacio de Comares de la Comunitat valenciana
- Asociación Valenciana de Educadores en Diabetes (AVED)
- Fundación José Llopis



ÁREA DE DEFENSA Y DESARROLLO PROFESIONAL

El Área de Defensa y Desarrollo Enfermero multiplicó su actividad en 2012 debido a que los recortes en el sector sanitario mermaron los legítimos derechos de la profesión enfermera en diferentes ámbitos. Una merma de derechos que esta área tiene como objetivo evitar en cualquier aspecto relacionado con la profesión y en lo que los citados recortes incidieron de lleno.

A consecuencia de ello se trabajó de forma intensa desde los servicios jurídicos en la elaboración de ocho informes profesionales en los que se analizaron diferentes aspectos de la profesión relacionados con los recortes en el sector sanitario y con el nuevo contexto económico; además, se llevó a cabo una importante labor informativa sobre el alcance de los recortes y sobre las actuaciones de la Organización Colegial a consecuencia de ellos, tales como las reuniones con Sanidad, el planteamiento de medidas alternativas, la denuncia en los medios de comunicación de los problemas derivados de los mismos, la petición al Sindic de Greuges, Defensor el Pueblo y Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso para que presentasen recurso de inconstitucionalidad contra el decreto de recortes, la asistencia a manifestaciones y movilizaciones en protesta contra las medidas de ajuste, el posicionamiento ante

la limitación de asistencia sanitaria a los inmigrantes no regularizados,... Todo ello apoyado con una campaña de comunicación de rechazo a los recortes.

Pero además no se descuidaron en ninguna medida otros aspectos que también fueron foco de preocupación para la profesión como la situación creada por una sentencia judicial que mantenía vigente la condición de la enfermera como auxiliar del médico, la defensa de la Enfermería Escolar, el apoyo a la aplicación de las normas éticas y deontológicas de la profesión y a su difusión, la defensa de la calidad y seguridad de la práctica enfermera, la lucha contra las agresiones, el trabajo en la prevención de los riesgos biológicos, la defensa por las condiciones laborales de las enfermeras, las denuncias sobre la situación del paro y la bolsa de trabajo, el rechazo a la supresión

de plantillas en los centros de salud durante el verano, la reivindicación de plazas de Enfermería de Salud Mental, la adaptación de la oferta de plazas universitarias a la demanda del mercado, el incremento de la ratio enfermera/habitante y un largo etcétera que convirtieron a 2012 en uno de los años más intensos por los numerosos frentes en los que hubo que estar presentes en defensa de la profesión.



Circular 11/2012

Una sentencia judicial sorprende a la Organización Colegial, sindicatos, asociaciones y Universidad al mantener vigente la condición de la enfermera como "auxiliar del médico"



Imagen del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana

La situación generada por los argumentos usados por la sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (TSJ-CV) para ratificar la sanción impuesta a una enfermera del HGU de Sant Joan de Alicante por suministrar medicamentos sin prescripción facultativa a dos pacientes, considerando a la enfermera como la "auxiliar del médico", ha sorprendido a toda la Enfermería. El motivo por el que el TSJ-CV realiza esta particular visión de las funciones de Enfermería radica en que en su fallo se ha basado en el Estatuto del Personal Sanitario no Facultativo de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de 1973. La causa hay que buscarla en una particularidad muy especial que desde todos los ámbitos representativos de la profesión se creía superada con la existencia de normas posteriores como la Ley 55/2003 Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud y la Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS) de 2003, además de la conocida Ley del Medicamento de 2009.

Así, la Orden Ministerial del 73 quedó derogada por la Ley 55/2003, aunque (y ahí es donde radica la particularidad citada) se mantenían vigentes en tanto no se procediese a su regulación en cada servicio de salud las disposiciones relativas a las funciones de las distintas categorías profesionales del personal estatutario, lo que no se ha producido en la Comunidad Valenciana, ni en el resto de autonomías, dando pie a este problema.

Es importante señalar que la sentencia enjuicia hechos de 2006, cuando la Ley 28/2009, (Ley del Medicamento) no había entrado en vigor. En 2006 podía mantenerse, aunque fuera formalmente, la vigencia del Estatuto de 1973 en cuanto regula las funciones del personal enfermero. Tras la entrada en vigor de la Ley 28/2009 no puede sancionarse a una enfermera por administrar a un paciente medicamentos no sujetos a prescripción médica porque esta posibilidad está expresamente prevista en la ley.

Prescripción y jurisprudencia

Por otro lado, en relación a las funciones de Enfermería, si bien es cierto que desde un punto de vista legal se puede entender que siguen vigentes las reguladas en el Estatuto de 1973, se observa una contradicción entre lo regulado en este antiguo Estatuto, donde la enfermera ejerce las funciones de auxiliar del médico, con lo establecido en la LOPS, donde se asigna a las enfermeras la capacidad de dirigir, evaluar y prestar los cuidados de Enfermería necesarios otorgándole un papel de mayor responsabilidad y cualificación profesional, como corresponde con la evolución que ha tenido la profesión de Enfermería en los últimos cuarenta años.

Así, resulta importante señalar que la sentencia no crea jurisprudencia ni sienta una doctrina general sobre las funciones de las enfermeras que presten servicios en los sistemas públicos de salud, sino que resuelve un caso aislado. Sin embargo, confirma la necesidad de legislar de acuerdo a las funciones que sobre Enfermería contempla la LOPS.

Por ello, desde la Organización Colegial de Enfermería se están manteniendo contactos con la Administración sanitaria para que se legisle en este sentido y borre cualquier atisbo de duda acerca de las funciones y competencias actuales de las enfermeras.

Sanidad se compromete a respaldar las actuaciones de Enfermería



Con respecto a la información contenida en esta página se produjo una importante novedad de última hora en el momento del cierre de la edición de esta publicación. En una reunión mantenida por el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, al respecto en la Conselleria de Sanidad con el conseller de Sanidad, Luis Rosado, y con el director general de Recursos Humanos, Javier Lázaro, ambos se mostraron también sorprendidos por las circunstancias de esta sentencia, ante lo cual dieron todo su apoyo a la profesión de Enfermería y se comprometieron con la Organización Colegial de Enfermería a respaldar normativamente la actuación de las enfermeras en su práctica clínica diaria en la Comunidad Valenciana, actuaciones que el conseller destacó como de gran valor y como pieza clave para la sostenibilidad del sistema, no pudiéndose entender de otra manera en los momentos actuales.

Desde el CECOVA también se pondrá en conocimiento de instancias colegiales superiores para que desde ellas se inste al Ministerio de Sanidad para que tome cartas en el asunto.

Mutxamel y Elda seguirán contando con el servicio de Enfermería Escolar

Sus ayuntamientos mantienen la apuesta a pesar de la situación económica conscientes de su utilidad

Los ayuntamientos de Elda y Mutxamel siguen apostando por la Enfermería Escolar. En el caso del de Elda esto se traduce en que el Colegio de Educación Especial Miguel de Cervantes disponga a tiempo completo de una enfermera que atiende las necesidades de salud de este alumnado con una mayor vulnerabilidad. Este servicio se ve reforzado con la participación de los ayuntamientos de la comarca, en concreto con los de Novelda, Pinoso, Salinas, Sax, Aspe, Monforte del Cid, Monóvar y Petrer.

En Mutxamel, la renovación del convenio con el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) permite que este servicio se preste en los centros de Educación Infantil y Primaria CP Manuel Antón, CEIP El Salvador y CP Arbre Blanc, y los de Educación Secundaria, IES Mutxamel e IES L'Allusser.



De izquierda a derecha, el enfermero a cargo del programa en Mutxamel, Guillermo José García, el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, el alcalde de Mutxamel, Sebastián Cañadas, el concejal de Sanidad, Miguel Ángel Fernández, y el concejal de Educación, Rafael Garcíay proyecto



María del Mar Ortiz, vocal III del Colegio y presidenta de la Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar

ÁREA DE APOYO Y PROMOCIÓN SOCIAL

El trabajo que se lleva a cabo desde el Área de Apoyo y Promoción Social tiene como objetivo conseguir el necesario reconocimiento social que requiere la profesión enfermera para que su labor trascienda más allá de su labor profesional. Una tarea en la que juega un papel destacado el periódico mensual que edita la Organización Colegial de Enfermería en la Comunidad Valenciana bajo la cabecera de Enfermería Profesión, que gracias a su distribución en los centros sanitarios de toda la Comunidad Valenciana acerca el trabajo asistencial de las enfermeras a la sociedad.

La labor que se lleva a cabo desde esta área permite poner en marcha iniciativas tanto organizadas en exclusiva por el Colegio como otras que cuentan con el apoyo y la colaboración de otras entidades. Como factor común de todas ellas destaca el importante apoyo que dan los colegiados a las mismas, como lo evidencia el hecho de que participaran en ellas nada menos que 2.754 personas en 2012.

Actividades que abarcan un amplio abanico que va desde lo institucional a lo cultural pasando por lo lúdico y por los reconocimientos profesionales.

Dentro de esta área tiene cabida también el trabajo que da lugar a que se mantengan convenios comerciales con empresas que hacen que los colegiados puedan acceder a sus productos y servicios a precios preferentes. De entre los convenios suscritos el año 2012 destaca el alcanzado con Colectivos VIP para la implantación del Club de Ahorro CECOVA con un amplio abanico de des-

cuentos y promociones y la renovación con el Balneario de Archena.

Durante 2012 cabe citar las siguientes iniciativas en esta área:

- Actos Culturales San Juan de Dios.
- Certámenes 2012 – Festividad de San Juan de Dios (3):
 - VIII Premio de fotografía sobre temas profesionales de Enfermería y artístico.
 - XIV Concurso literario de relatos breves.
 - XIV Certamen exposición de pintura, dibujo y manualidades.
- Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana 2012.
- Fiestas Infantiles de Navidad.
- Certámenes de Navidad (2):
 - XI Edición del concurso de relatos navideños.
 - XI Edición del concurso de felicitaciones navideñas.
- V Convención de Jubilados de Enfermería (CECOVA)
- III Gala de la Salud – Alicante
- Salida motera
- Exposiciones:
 - “SEMBLANZA DEL AUTOR”, JOSÉ LUIS GARCÍA MARTÍNEZ
 - “POR AMOR AL ARTE”, EMY MAYORAL, ANTONIO OLAYA, FILO PÉREZ, YOLANDA GARRI
 - “UN TOQUE DE NEOIMPRESIONISTA”, JOSÉ LLOPIS FLORES

- "ROSTROS DE MUJER", CONCHA HERNÁNDEZ BELANDO
- BEATRIZ ARAMBURU Y MIGUEL DORRONSORO
- JOSÉ SÁNCHEZ GIRONA
- VICENTE PÉREZ MARTÍNEZ Y JERÓNIMO PÉREZ NAVARRO
- "ENFERMERÍA, ARTE EN COLECTIVO", BLANCA MOYA ALIA, FRANCISCO VELO SERRANO, M^o JESÚS ORTEGA TORRES, MARÍA MENCHACATORRE GARAY, M^o

DOLORES GIL ESTEVAN, MANUELA IÑESTA AIGÜES, DULCE NATIVIDAD MARÍN TORDERA, JUAN MIGUEL GABALDÓN BRAVO, M^o ISABEL GARCÍA MURCIA

- "TRES PINTORAS", CARMEN CÁMARA, MERCEDES SEARA, DORINA MOLINA
- "PINTANDO JUNTOS" FRAN GALLEGO Y JUANA LÓPEZ
- FOTOGRAFÍAS, MANUALIDADES PINTURAS Y DIBUJOS SAN JUAN DE DIOS





Circular 6/2012



27 de mayo

El Colegio organiza una salida motera para conmemorar la celebrada hace 24 años

El Colegio de Enfermería de Alicante, a través de su vicepresidente, Antonio Verdú, está organizando una salida motera con marcados tintes de añoranza, pues con ella se pretende repetir la salida que se realizó organizada también por el Colegio hace 24 años (15 de mayo de 1988). En esta nueva edición, que tendrá lugar el 27 de mayo, se va a realizar el mismo recorrido y se van a visitar los mismos lugares que entonces y, si es posible, hasta con el mismo menú para poder conmemorar de la forma más fiel posible aquella actividad de hace ya casi un cuarto de siglo.



IMPRESINDIBLE REALIZAR PREINSCRIPCIÓN FECHA TOPE 24/5/12.

La pre-inscripción se puede realizar llamando a los teléfonos de las oficinas colegiales (965 12 36 22 - 965 12 13 72) o en el mail: eventosprofesionales_alicante@cecova.org
La inscripción se formalizará y abonará en el punto de salida (Gasolinera de Santa Faz de 9:00 a 9:45 horas)

PRECIO POR PERSONA: 35 € (Se agradecería traer el importe exacto)

El precio incluye: Visita a las Cuevas de Canelobre, visita al Museo del Turrón, almuerzo en Torremanzanas, visita al Safari Aitana (con recorrido en moto por el mismo) y comida en el Safari Aitana.

Para más información y ver el recorrido consultar la web <http://www.enferalicante.org/~formularios2/Chamanes/iindex.htm>

Un club de ahorro con descuentos y promociones al servicio de los colegiados alicantinos

El acceso a la plataforma técnica exclusiva se realiza a través de la web del Colegio o directamente en www.colectivosvip.com/cecova



Antonio Verdú, responsable de la promoción de este tipo de acuerdos y proyectos

Los colegiados alicantinos cuentan como nuevo servicio colegial con un club de ahorro mediante el cual se puede acceder a una importante red comercial en la que poder disfrutar de unos descuentos ventajosos superiores a los que suelen ser habituales en este tipo de servicios. Este nuevo servicio

viene a sumarse a la amplia relación de establecimientos con los que el Colegio mantiene convenios de colaboración para poder acceder a sus productos y servicios en condiciones preferentes. Una parcela de la que es responsable el vicepresidente del Colegio, Antonio Verdú.

Este club de ahorro se ha puesto en marcha en colaboración con Colectivos VIP. El acceso a la plataforma técnica exclusiva se realiza a través de la página web del Colegio o directamente en www.colectivosvip.com/cecova, teniendo que darse de alta mediante la creación de un usuario para poder empezar a disfrutar de los descuentos y ofrecer invitaciones gratuitas a los familiares.

El club de ahorro incluye la actualización continua y negociación directa de promociones para los asociados; un servicio de atención al usuario mediante formulario de comunicación con su responsable de cuenta y un número 902 de atención al cliente; la notificación mediante newsletter directa a cada usuario y personalizada; la notificación de novedades y cambios en los convenios disponibles; la notificación de productos disponibles en relación a campañas habituales (Navidad, vacaciones, día de la madre, etcétera...) y otras promociones especiales.

ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA

El trabajo de la Junta de Gobierno durante el año 2012 estuvo marcado sin duda por todos aquellos aspectos referentes a los recortes en el sector sanitario que tan maltrecha dejaron a la profesión enfermera. Algo que no impidió que también se realizase una intensa tarea en lo que es la labor principal de la Junta: el diseño de las directrices y líneas de trabajo de la entidad colegial y de las áreas que la componen.

Nuevamente la gestión eficiente y austera de los recursos colegiales hizo posible que se prestasen una gran variedad de servicios gratuitos en su gran mayoría manteniendo sin incrementar la cuota colegial un año más, el cuarto. Una gestión económica que contó además con el aval y el respaldo de haber estado sometida a estrictos sistemas de control por medio de la realización de auditorías.

Las líneas maestras de las políticas de gestión colegial partieron de las reuniones, juntas y asambleas en las cuales se establecieron y que sirvieron para abordar una importante cantidad de temas profesionales, marcándose las actuaciones a seguir con respecto a los mismos.

Fruto de ello, en 2012 se celebraron 24 reuniones en comisión permanente con 340 temas tratados, 12 juntas plenarias con 158 asuntos abordados y 2 asambleas generales ordinarias. Cabe destacar que en 2012 se convocaron elecciones para la renovación de los cargos de secretario, tesorero, vocal II, vocal III, vocal V y vocal VI, habiéndose ampliado en un vocal el número de

los que integran la Junta, tomando posesión los cargos electos a principios de 2013.

En la nueva composición de la Junta cabe destacar la incorporación de Olga Navarro a la Vocalía VI, mientras que la anterior vocal V, M^ª Dolores Gil, pasó a ocupar el cargo de tesorera y Belén Estevan la Vocalía V

Con ello se produjo la incorporación a la Junta de Gobierno de una compañera experta en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) que venía colaborando con el Colegio y el CECOVA en numerosas iniciativas en este ámbito. Un ámbito que desde el Colegio se pretendía potenciar conscientes de la importancia y posibilidades que ofrece tanto para la comunicación de la institución colegial como para el desarrollo profesional de los colegiados.

Como novedad el año pasado también debemos citar el nombramiento de delegados comarcales en Denia, Alcoy y Orihuela. Así, Iván García Suarez fue designado delegado comarcal en Denia, Constantino Ruiz Gutiérrez en Orihuela y Nuria Santonja Sanz en Alcoy.

El trabajo de la Junta de Gobierno hizo que el Colegio de Enfermería de Alicante resultase el tercero más destacado en el Top 10 del diario digital Redacción Médica.

Como aspectos destacados en los que se trabajó durante 2012 cabe destacar, entre otros, los siguientes:

- Análisis Decreto-Ley 1/20121, del Consell, de medidas urgentes para la reducción del déficit.

- Póliza responsabilidad civil profesional para el año 2012 con la Agrupación Mutual Aseguradora (A.M.A.).
- Aplicación Ley 9/2011 de Medidas Fiscales.
- Agresiones a profesionales de Enfermería.
- Acciones conjuntas UPSANA sobre declaraciones conseller competencias colegios profesionales.
- Escrito de D^o Marina Albiol, diputada de Esquerra Unida en las Cortes Valencianas, informando presentación proposición no de ley sobre defensa profesionales Enfermería en centros educativos.
- Informe sobre el Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral.
- Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud.
- Problemática desempleo profesión.
- Nota informativa remitida por el personal de Enfermería de los centros de salud de Xàbia.
- Ofertas de trabajo en el extranjero.
- Sesión informativa del conseller de Sanitat sobre "medidas adoptadas por la Consellería de Sanidad para la contención del gasto sanitario", organizada por los colegios profesionales sanitarios de Alicante.
- Informes remitidos por CECOVA: n^o 4 "Estudio sobre el sistema retributivo de los enfermeros de la

Agencia Valenciana de Salud" y n^o 5 "Permisos, licencias y vacaciones del personal de Enfermería de la Agencia Valenciana de Salud".

- Problemática personal Enfermería PAC localidades Mutxamel y El Campello.
- Recortes sanitarios.
- Posicionamiento Colegio Enfermería sobre asistencia inmigrantes.
- Ampliación servicios asesorías Jurídica y Laboral: reclamación preferentes y extra Navidad.
- Campaña relanzamiento imagen colegial.
- Asesoramiento sobre trabajo en el extranjero.
- Formación grupos de trabajo de búsqueda de empleo y de innovación y tecnología del colegio.
- Nombramientos delegados comarcales.

Circular 13/2012

El Colegio refuerza su acercamiento a toda la provincia con el nombramiento de delegados comarcales en Alcoy, Denia y Orihuela

La constante voluntad de la Junta de Gobierno de del Colegio de Enfermería de Alicante de acercar las actividades colegiales a los diferentes departamentos de Salud ha dado un paso más con el nombramiento de tres compañeros como delegados comarcales en Orihuela, Alcoy y Denia, que se encargarán de acercar y dar a conocer las actividades que realiza el Colegio, al tiempo que ser transmisor de las necesidades que con respecto al Colegio se produzcan en sus zonas; en definitiva, ser nexo de unión entre Colegio y colegiados de cada una de las comarcas. Se trata de las tres localidades cabecera de comarca más alejadas de la ciudad de Alicante y a las que se quiere hacer lo más accesibles posible el Colegio.

Así, se ha nombrado a Iván García Suárez como delegado comarcal en Denia, a Constantino Ruiz Gutiérrez como delegado comarcal en Orihuela y a Nuria Santonja Sanz como delegada comarcal en Alcoy.

Precisamente en los departamentos de Salud correspondientes a estas tres localidades se están celebrando una serie de talleres de práctica clínica de los que se ofrece información en esta misma circular. Una más de las numerosas actividades descentralizadas junto a otras muchas de las pertenecientes a los programas de formación.



Nuria Santonja, enfermera Virgen de los Lirios



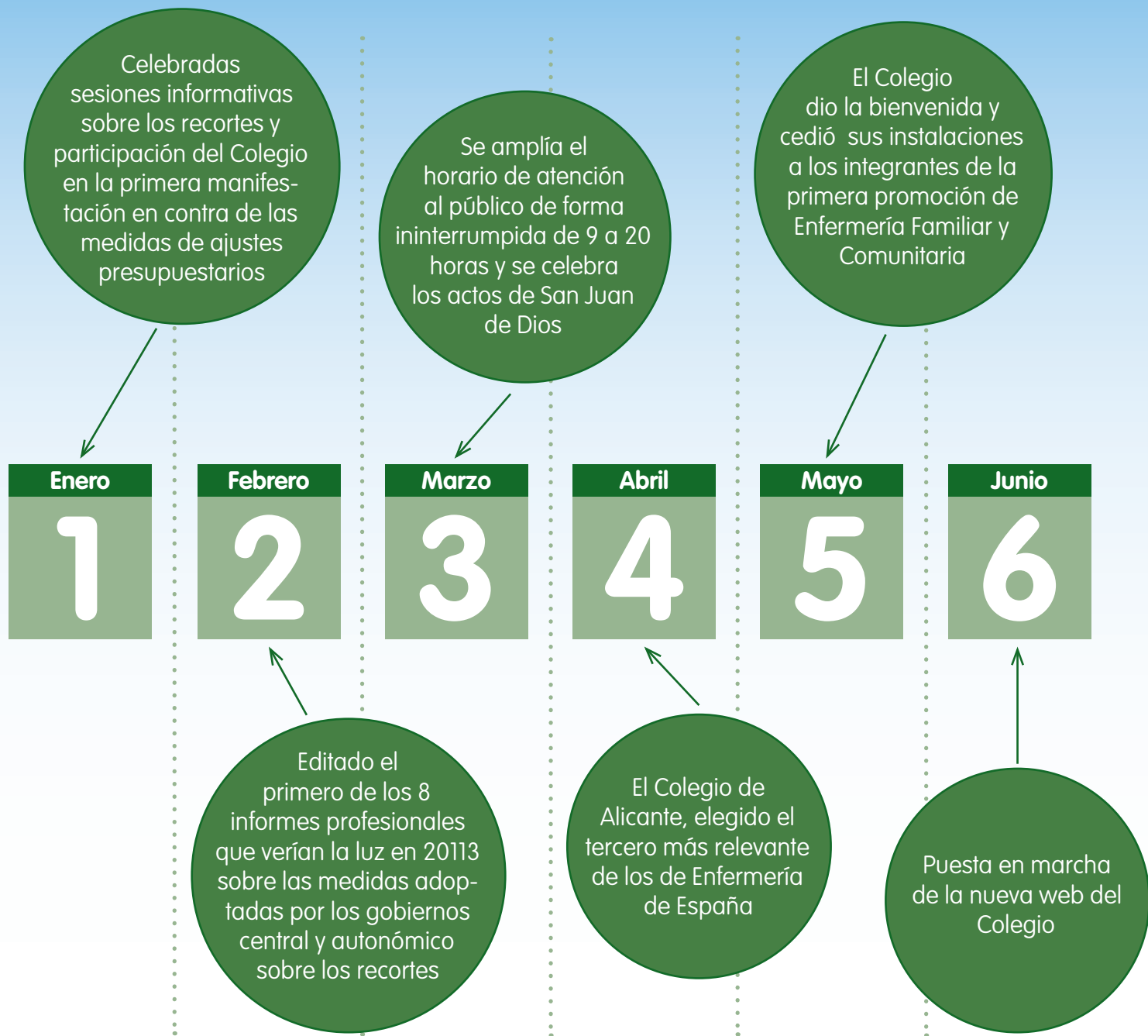
Iván García, enfermero Hospital Marina Salud

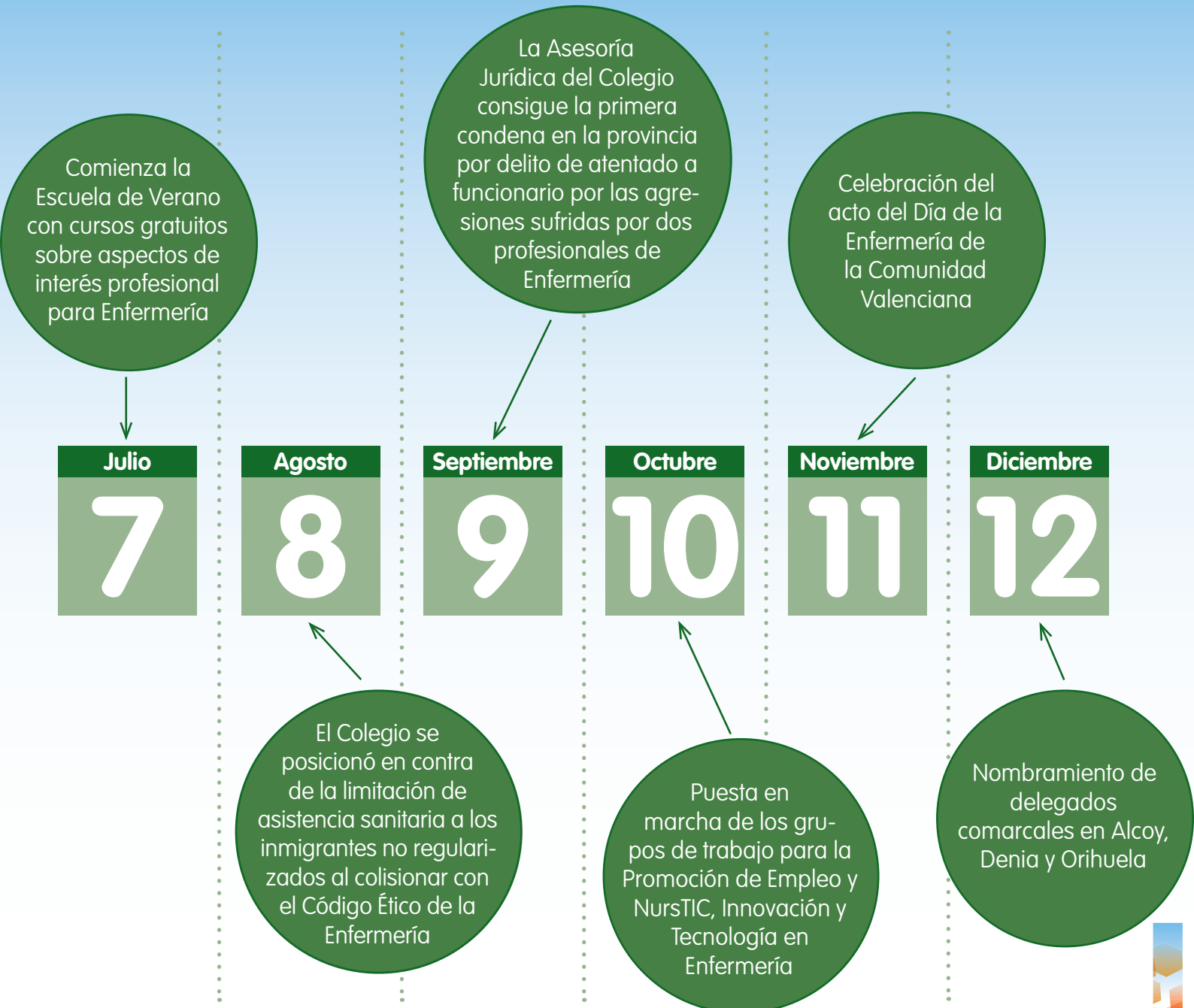


Constantino Ruiz, enfermero Hospital Vega Baja

CUÁNDO









**Colegio Oficial de
Enfermería de Alicante**

ANEXOS



RELACIÓN DE ACTIVIDADES ORGANIZADA POR EL COLEGIO EN 2012

ACTIVIDADES FORMATIVAS ORGANIZADAS POR EL COLEGIO EN EXCLUSIVA

CURSOS/TALLERES:

Actualización en electrocardiografía para Enfermería.....	7
Actualización en uso de apósitos en heridas crónicas.....	1
Base de datos y búsqueda bibliográfica	1
Búsquedas bibliográficas	1
Cuidados de Enfermería en ventilación mecánica no invasiva.....	1
Cuidados de Enfermería ostomías.....	1
Curso de estiramientos	1
Educación para la salud y teatro social.....	1
Electrocardiografía básica para Enfermería	1
Electrocardiografía para Enfermería	1
Electrocardiografía práctica.....	1
Escuela de espalda sin dolor	1
Formación en cardiología para Enfermería.....	1
Francés nivel intermedio	1
Inglés nivel intermedio	2
Iniciación a la cooperación	1
Inmovilizaciones.....	1
Insulinoterapia. técnicas de inyección.....	1
Introducción a las terapias naturales	1
Introducción al alemán. Nivel básico	2
Introducción al francés. Nivel básico.....	2
Introducción al inglés. Nivel básico	1

Masaje bioenergético	1
Medios de comunicación	1
Metodologías participativas en educación al desarrollo	1
Pilates terapéutico	2
Pilates: salud y bienestar	1
Preparación al examen EIR.....	1
Protocolo básico	1
RCP básica y avanzada.....	1
SI02-conceptos básicos de Windows	1
SI07-Word 2007. Redacción básica de textos en Word I.....	1
SI10-Excel 2007. Diseño básico de hojas de cálculo con Excel.....	1
SI11-Excel 2007. Introducción a las fórmulas en Excel.....	1
SI12-Excel 2007. Trabajo avanzado con fórmulas de Excel.....	1
SI13-Internet básico. Conceptos.....	1
SI15-Redes sociales. Facebook. Twitter. Linked In.....	1
SI16-Powerpoint 2007. Diseño básico de presentaciones I.....	1
SI17-Powerpoint 2007. Diseño básico de presentaciones II.....	1
Soporte vital básico y avanzado.....	1
Suturas	2
Suturas quirúrgicas.....	9
Tacto terapéutico nivel I.....	1
Tacto terapéutico nivel II.....	1
Tacto terapéutico nivel III.....	1
Teórico - práctico de instrumentación quirúrgica para Enfermería	3
Teórico-práctico de auriculoterapia.....	3



Terapia floral (flores de Bach).....	1
Triaje de Manchester.....	8
Triaje de urgencias hospitalarias. Sistema Manchester	1
Triaje Manchester.....	1
Urgencias y emergencias materno-infantiles.....	3
Vendajes funcionales.....	5

JORNADAS – CONGRESOS:

- II Jornada de Cooperación al Desarrollo
- Jornada de Trabajo Grupo Comunicación en Salud CECOVA
- Ven y exprésate: Reconstruyendo el ser mujer en esta sociedad
- Jornada “Actuar contra las desigualdades”
- VIII Jornada Día de la Matrona
- JORNADA ENFERMERÍA: La nueva atención sanitaria tras la promulgación del Real Decreto-Ley 16/2012
 - Atención al inmigrante no regularizado
- I Encuentro de Enfermería Tecnológica y Redes Sociales de la Comunidad Valenciana
- Jornadas de Enfermería sobre empleabilidad

CONFERENCIAS:

- Conferencia Manuel Amezcua

REUNIONES:

- Presentación de Proyecto de Trabajo en Finlandia Occidental
- Sesión informativa Decreto-Ley 1/2012
- Reunión Informativa EIR 2012



- Sesión informativa sobre salidas profesionales en el extranjero
- Sesión Didgeterapia
- Sesión informativa Proyecto europeo de Prácticas de Trabajo en Alemania
- Sesión de Didgeterapia
- Presentación del Curso AIPAP

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN LAS QUE COLABORÓ EL COLEGIO

CURSOS EN COLABORACIÓN CON ADEATA

- Reflexología podal
- Introducción a la nutrición celular activa en poliartritis y alergias
- Mujer y deseo, su tratamiento con plantas
- Teórico-Práctico de Acupuntura renovada
- Artrosis y osteoporosis
- Accidente cerebro vascular, prevención y tratamiento con medicina tradicional china
- Nutrición celular activa en ginecología
- Plantas y oligoelementos en desequilibrios de la salud

CURSOS EN COLABORACIÓN CON LA EVES

- Iniciación en los cuidados en el paciente crítico (Retransmitido por videoconferencia desde el Colegio de Castellón al Colegio de Alicante).

JORNADAS Y CONGRESOS

- Jornada de Lactancia Materna Dpto Salud Alicante – San Juan
- Ágora de Gestión
- III Jornada Autonómica de Ética y Deontología de la Comunidad Valenciana

- IV Jornada Científica de Enfermería del Dpto de Salud Elche - Hospital General
- VI Congreso SCELE
- II Jornadas de Enfermería del Hospital del Vinalopó
- X Jornada de actualización y formación continuada en Vacunaciones para Enfermería
- IV Jornada de Lactancia Materna Dpto de Salud de Elche Hospital General
- XVIII Jornadas de Enfermería sobre trabajos científicos del HGUA
- Jornada de Gestión Sanitaria: Cronicidad y sostenibilidad

CONFERENCIAS:

- 1^{er} Taller SCELE
- 2^o Taller SCELE
- 3^{er} Taller SCELE
- 4^o Taller SCELE
- Mesa Redonda: “La Información Enfermera-paciente ¿Cuestión de límites?”

REUNIONES:

- Cinefórum: “La vergüenza en los tiempos del Cólera”
- Reunión Enfermería y Vacunas nueva vacuna anti-neumocócica conjugada: “Nueva indicación en el adulto”



RELACIÓN PREMIOS PATROCINADOS

11 JORNADAS DE ENFERMERÍA QUIRÚRGICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Patrocinio:

- PREMIO A LA MEJOR COMUNICACIÓN ORAL, dotado con 300 euros.
- PREMIO AL MEJOR PÓSTER, dotado con 200 euros.

IV JORNADA CIENTÍFICA DE ENFERMERÍA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE ELCHE-HOSPITAL GENERAL

Patrocinio:

- PREMIO A LA MEJOR COMUNICACIÓN ORAL PARA PROFESIONALES DE ENFERMERÍA, dotado con 300 euros.
- PREMIO AL MEJOR PÓSTER, dotado con 200 euros.
- PREMIO A LA MEJOR COMUNICACIÓN PRESENTADA POR ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA, dotado con 200 euros.

VIII CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA OFTALMOLÓGICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, AEOCV' 2012

Patrocinio:

- PRIMER PREMIO A LA MEJOR COMUNICACIÓN ORAL, dotado con 300 euros.
- SEGUNDO PREMIO A LA MEJOR COMUNICACIÓN ORAL, dotado con 150 euros.

IV CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD CIENTÍFICA ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA

Patrocinio:

- PREMIO A LA MEJOR COMUNICACIÓN ORAL, dotado con 300 euros:
- PREMIO A LA MEJOR COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, dotado con 300 euros:
- PREMIO AL MEJOR PÓSTER, dotado con 300 euros.



XVI EDICIÓ DEL CONCURS FOTOGRÀFIC “LACTÀNCIA MATERNA MARINA ALTA

Patrocinio:

- PREMIO A LA MEJOR FOTOGRAFIA, dotado con 400 euros
- PREMIO, dotado con 200 euros

X PREMIO CECOVA DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

- 1er PREMIO: 3.000 euros
- 2º PREMIO: 2.000 euros
- 3er PREMIO: 1.000 euros

IX CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS EXPERIMENTALS Y DE LA SALUD (UNIVERSIDAD CEU-CARDENAL HERRERA)

- Premio a la MEJOR COMUNICACIÓN PRESENTADA POR ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA, dotado con 200 euros.
- Patrocinio 4 MENCIONES ESPECIALES DE LOS TRABAJOS DE LOS ALUMNOS DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD CEU-CARDENAL HERRERA DE ELCHE DE 100 euros por mención (400 euros en total)

II JORNANA DE ENFERMERÍA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DEL VINALOPÓ

Patrocinio:

- PREMIO A LA MEJOR COMUNICACIÓN, dotado con 200 euros
- PREMIO AL MEJOR PÓSTER, dotado con 200 euros

III JORNADA DE ATENCIÓN IINTEGRAL A LA MUJER Y DEL NIÑO DEL HOSPITAL DEL VINALOPÓ

Patrocinio:

- PREMIO AL MEJOR PÓSTER, dotado con 250 euros

TEMAS SOBRE LOS QUE SE REALIZARON LAS NOTAS DE PRENSA

- II Jornadas de Cooperación al Desarrollo (Enero – 2012)
- Exposición de pintura Semblanzas del autor de Jose Luis García Martínez (Enero – 2012)
- Reunión con Luis Rosado para abordar “el mayor recorte salarial y de pérdida de derechos laborales de la historia de la Enfermería” (Enero – 2012)
- Clausura I Máster en Ética de la Enfermería (Enero – 2012)
- Felicitación a Manuel Cervera por su nombramiento como nuevo portavoz de Sanidad del PP en el Congreso (Enero – 2012)
- Petición al conseller de Sanidad del mismo complemento salarial que el de los médicos (Enero – 2012)
- Acciones de protesta contra el recorte sanitario (Enero – 2012)
- Petición al conseller de Sanidad de la retirada del Decreto-Ley de medidas de ajuste (Enero – 2012)
- Muestra colectiva de pintura Por amor al arte (Febrero – 2012)
- La Conselleria de Sanidad entrega a la Organización Colegial de Enfermería un documento con 11 medidas de ajuste para recibir aportaciones de la profesión (Febrero – 2012)
- Rechazo a que se pague menos a Enfermería porque no hay dinero y luego se dé un plus a los médicos por el simple hecho de hacer lo que deben (Febrero – 2012)
- Petición de “redoblar la lucha contra el tabaquismo con más prevención en el ámbito escolar” y alerta de que “el humo del tabaco causa el 30% de todos los tipos de cáncer” (Febrero – 2012)
- Satisfacción por que la Audiencia Nacional avale el programa formativo de las especialidades de Enfermería Familiar y Comunitaria (Febrero – 2012)
- La asamblea de colegiados de Enfermería de Valencia, a favor de proponer una huelga indefinida si no se paraliza el Decreto Ley 1/2012 (Febrero – 2012)
- Enfermería no necesita que el conseller le recuerde cuál es el cometido de su organización colegial (Febrero – 2012)
- Denuncia de injusticia por el “doble recorte salarial” que se ha aplicado a los directivos de Enfermería, además del “agravio comparativo” con sus directivos médicos (Febrero – 2012)

- Constituido el Grupo de Trabajo de Enfermería en Calidad y Seguridad (Febrero – 2012)
- Traslado a Sanidad de 50 medidas alternativas a los recortes para minimizar su efecto en los sueldos y en la calidad de la atención sanitaria(Febrero – 2012)
- Puesta en marcha de un vanguardista curso online de preparación del EIR (Marzo – 2012)
- Conferencia sobre la alegría de ser mayor en el programa de actividades de San Juan de Dios, patrón de Enfermería (Marzo – 2012)
- Inauguración de las exposiciones de fotografía y pintura dentro de los actos de San Juan de Dios (Marzo – 2012)
- Una actuación de sevillanas, una misa y una comida de hermandad, próximas actividades del programa conmemorativo de San Juan de Dios (Marzo – 2012)
- Audiometrías gratuitas y una mesa redonda sobre cuidados paliativos, actos de mañana en el programa conmemorativo de San Juan de Dios (Marzo – 2012)
- Conferencia sobre el reto de vivir en pareja dentro del programa conmemorativo de San Juan de Dios (Marzo – 2012)
- Acto institucional dentro del programa conmemorativo de San Juan de Dios (Marzo – 2012)
- Enfermería celebró un acto institucional dentro del programa de actividades confeccionado para conmemorar San Juan de Dios, patrón de la profesión (Marzo – 2012)
- Enfermería celebró un acto institucional dentro del programa de actividades confeccionado para conmemorar San Juan de Dios, patrón de la profesión (Marzo – 2012)
- Apertura de la convocatoria del X Premio de Investigación en Enfermería de la Comunidad Valenciana (Marzo – 2012)
- Petición a la Administración que “los recortes no afecten a la conciliación de la vida laboral y familiar de la Enfermería” (Marzo – 2012)
- Advertencia de que el 30% de la población tiene un riesgo cardiovascular alto y recomienda medidas preventivas como el ejercicio físico o una dieta completa y equilibrada (Marzo – 2012)
- Llamamiento a las personas con alteraciones graves del sueño a buscar ayuda profesional y recuerdo de que este problema afecta a un tercio de la población (Marzo – 2012)
- Apoyo al Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario y recuerdo de que Enfermería “es el colectivo que más sufre insultos, vejaciones y violencia física” (Marzo – 2012)

- Petición al Defensor del Pueblo, Síndic de Greuges y al grupo parlamentario del PSOE en el Congreso de que presenten recurso de inconstitucionalidad contra el decreto de recortes (Marzo – 2012)
- Petición al conseller de Sanidad de que cubra la vacante de asesora de Enfermería en el equipo asesor de la Conselleria de Sanidad (Marzo – 2012)
- Decepción ante el nombramiento de la nueva asesora del conseller de Sanidad en sustitución de Pilar Ripoll (Marzo – 2012)
- Conferencia sobre los desafíos de la investigación en el ámbito de la profesión (Abril – 2012)
- Agradecimiento a la iniciativa en las Cortes Valencianas de PSPV, Compromís y EU dirigida para dotar de enfermeras los centros de Educación Especial (Abril – 2012)
- Petición de que los nuevos recortes sanitarios no afecten a los profesionales y exigencia de que se extreme la eficiencia en la gestión (Abril – 2012)
- Petición a la Administración para potenciar la Atención Primaria donde se pueden atender y solventar el 80% de los problemas de salud de los ciudadanos (Abril – 2012)
- Confianza en que el Tribunal Constitucional anule el decreto de medidas de ajuste de la Generalitat y dé protección a los derechos de los profesionales sanitarios (Abril – 2012)
- Petición a la Conselleria de Sanidad de que las unidades de Salud Mental de la Comunidad Valenciana estén dotadas con enfermeras especialistas (Abril – 2012)
- Puntualización a Sanidad sobre que “el sistema necesita tanto médicos como enfermeras especialistas no solamente en formación sino también trabajando” (Abril – 2012)
- Condena a la agresión a un enfermero en el Hospital Doctor Peset de Valencia y recuerdo de que Enfermería “es el colectivo sanitario más vulnerable a la violencia física y verbal” (Abril – 2012)
- Conferencia del presidente de la Fundación ÍNDEX sobre los desafíos de la investigación en el ámbito de la profesión enfermera (Abril – 2012)
- Anuncio de potenciación de la producción científica enfermera en colaboración con la Fundación Index (Abril – 2012)
- Exposición de pintura de José Llopis y Flores (Mayo – 2012)
- Petición de un “esfuerzo máximo” en la prevención de infecciones con motivo del Día Mundial de la Higiene de Manos (Mayo – 2012)

- Sanitat constituye una Comisión de asesoramiento en materia de Calidad Asistencial en el ámbito de la Enfermería (Mayo – 2012)
- Obtención del certificado de Gestión de la Calidad ISO 9001 de AENOR (Mayo – 2012)
- Apuesta por “mejorar la gestión para hacer rentable el sistema sanitario público” pero advierte de que “no todo lo privado es sinónimo de eficiencia” (Mayo – 2012)
- Rechazo al desprecio de Pedro Cavadas hacia Enfermería al manifestar que un niño quiere ser médico por creer que “te tirarás a la enfermera” (Mayo – 2012)
- Petición a Sanidad para que desapruuebe las declaraciones de Pedro Cavadas (Mayo – 2012)
- Agradecimiento a Pedro Cavadas por sus disculpas (Mayo – 2012)
- Consejo de adoptar medidas preventivas frente a la hipertensión arterial que afecta al 25% de la población adulta (Mayo – 2012)
- X Jornadas de Actualización y Formación Continuada en Vacunaciones para Enfermería (Mayo – 2012)
- Jornada Autonómica sobre la importancia de la comunicación en el ámbito asistencial y gestor de Enfermería (Mayo – 2012)
- Jornada Autonómica sobre la importancia de la comunicación en el ámbito asistencial y gestor de Enfermería en tiempos de crisis (Mayo – 2012)
- Petición de incremento de la labor de prevención para luchar contra el tabaquismo (Mayo – 2012)
- Beatriz Aramburu y Miguel Dorronsoro exponen sus obras en el Colegio de Enfermería hasta el 13 de julio (Junio – 2012)
- Mantenimiento sin incrementar las cuotas desde hace 4 años (Junio – 2012)
- Organización de 16 seminarios para facilitar la incorporación de los nuevos colegiados a la actividad enfermera (Junio – 2012)
- Organización Colegial y la Fundación Index potenciarán la producción científica enfermera de la Comunidad Valenciana para alcanzar una posición de liderazgo a corto plazo (Junio – 2012)
- Recomendaciones de no tomar el sol entre las 11 y las 16 horas por la agresividad de los rayos ultravioleta, que predisponen a la piel a padecer un cáncer (Junio – 2012)
- Las donaciones regulares son imprescindibles para garantizar la disponibilidad de sangre (Junio – 2012)
- Petición a las consellerias de Sanidad y Educación para que mantengan la presencia de enfermeras escolares en el sistema educativo de la Comunidad Valenciana (Junio – 2012)

- Apoyo del nombramiento de Valentí Fuster al frente del Observatorio de la Nutrición y de Estudio de la Obesidad (Julio – 2012)
- Recuerdo a la Conselleria de Sanidad de que “no hay ni una sola plaza de enfermera especialista en Salud Mental en la Agencia Valenciana de la Salud” (Julio – 2012)
- Rechazo a la supresión de plantillas de Enfermería en los centros de salud de la Comunitat Valenciana durante la época estival (Julio – 2012)
- Preocupación y malestar sobre el impacto del Real Decreto-ley 16/2012 de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud (Julio – 2012)
- Petición al Consell para que siga el ejemplo de Cataluña y no acumule la supresión de la paga de diciembre a los recortes retributivos ya aprobados en la Comunitat Valenciana (Julio – 2012)
- Advertencia sobre el “constante incremento de la desmotivación” del colectivo de Enfermería ante los sucesivos recortes laborales y salariales (Julio – 2012)
- Alerta sobre que el verano de 2012 es el primero en el que no se agota la Bolsa de Trabajo de enfermeras de la Conselleria de Sanidad (Julio – 2012)
- Petición a Sanidad para “mejorar” la prestación por incapacidad temporal de las enfermeras de la Comunidad Valenciana (Julio – 2012)
- Aumento de un 200% en las peticiones de información para trabajar en el extranjero (Agosto – 2012)
- Exposición de pintura de José Sánchez Girona (Agosto – 2012)
- Petición a Sanidad de que sea sensible con el colectivo y pague la parte proporcional de la extra de diciembre del período del 1 de junio al 14 de julio (Agosto – 2012)
- Los recortes ponen a Enfermería contra las cuerdas (Agosto – 2012)
- Enfermería, satisfecha con el cambio de opinión de la Conselleria de Sanidad sobre la atención a los inmigrantes no regularizados (Agosto – 2012)
- El Colegio de Enfermería recuerda que se encuentra a disposición de los colegiados afectados por las preferentes su servicio gratuito de Asesoría Jurídica (Septiembre – 2012)
- La Asesoría Jurídica del Colegio consigue la primera condena por delito de atentado a funcionario por las agresiones sufridas por dos profesionales de Enfermería (Septiembre – 2012)
- La gestión pública puede ser más eficiente y rentable que la privada (Septiembre – 2012)

- Valoración positivamente del nombramiento de Isabel Miguel como responsable de Asuntos de Enfermería del Gabinete del conseller de Sanidad (Septiembre – 2012)
- Jornada sobre los aspectos éticos y jurídicos de la atención sanitaria a inmigrantes no regularizados (Septiembre – 2012)
- Satisfacción por la admisión a trámite del recurso de inconstitucionalidad contra el decreto de medidas de ajuste de la Generalitat (Septiembre – 2012)
- Preocupación por las posibles consecuencias de la condena a una enfermera por suministrar tratamiento sin prescripción facultativa (Septiembre – 2012)
- Petición a Sanidad para que dé garantías jurídicas a la actividad clínica diaria de las enfermeras de la Comunidad Valenciana (Septiembre – 2012)
- Preocupación ante la cesión del personal de administración y celadores de los hospitales a las empresas adjudicatarias del nuevo modelo de gestión compartida (Septiembre – 2012)
- Petición de reforzar la educación para la salud y la prevención para frenar el incremento de las enfermedades cardiovasculares (Septiembre – 2012)
- Exposición de pintura integrada exclusivamente por obras de enfermeras (Octubre – 2012)
- Alicante forma por primera vez a enfermeras especialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria (Octubre – 2012)
- El Colegio de Enfermería acoge un taller de didgeterapia para disfrutar de la relajación a través del didgeridoo y los cuencos tibetanos (Octubre – 2012)
- Satisfacción por la “mejora sustancial” en la cobertura económica de las situaciones de incapacidad temporal de las enfermeras de la Comunitat Valenciana (Octubre – 2012)
- Petición a la Conselleria de Sanidad de la catalogación de los puestos de trabajo de Enfermería de Salud Mental y la convocatoria de plazas (Octubre – 2012)
- Sugerencia de “incentivar la mejora de las prácticas de higiene” con motivo del Día Mundial del Lavado de Manos (Octubre – 2012)
- Mantenimiento de las campañas, terapias e investigaciones contra el cáncer de mama al margen de los recorres (Octubre – 2012)
- Constitución de la Comisión de Ética y Deontología para asesorar al colectivo de Enfermería en materia de ética y deontología de la profesión (Octubre – 2012)

- Petición de “racionalizar” la oferta de plazas de Enfermería en la Comunidad Valenciana para “garantizar la sostenibilidad de la profesión” (Octubre – 2012)
- Alerta de que el tabaquismo se ha convertido en el principal factor de ictus o infarto cerebral en personas jóvenes (Octubre – 2012)
- Petición de vacunación antigripal de los colectivos más sensibles y de los profesionales sanitarios para prevenir sus efectos y complicaciones (Octubre – 2012)
- El Colegio de Enfermería de Alicante celebra mañana el Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana bajo el lema de Enfermería: Retos y oportunidades en tiempos difíciles
- El Colegio de Enfermería de Alicante celebra mañana el Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana
- El Colegio de Enfermería de Alicante celebra mañana el Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana
- El Colegio de Enfermería de Alicante celebra mañana el Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana
- El conseller de Sanidad se compromete a dar seguridad jurídica a las actuaciones clínicas de las enfermeras de la Comunidad Valenciana (Noviembre – 2012)
- El conseller de Sanidad se compromete a dar seguridad jurídica a las actuaciones clínicas de las enfermeras de la Comunidad Valenciana (Noviembre – 2012)
- El conseller de Sanidad se compromete a dar seguridad jurídica a las actuaciones clínicas de las enfermeras de la Comunidad Valenciana (Noviembre – 2012)
- El conseller de Sanidad se compromete a dar seguridad jurídica a las actuaciones clínicas de las enfermeras de la Comunidad Valenciana (Noviembre – 2012)
- El conseller de Sanidad se compromete a dar seguridad jurídica a las actuaciones clínicas de las enfermeras de la Comunidad Valenciana (Noviembre – 2012)
- El Colegio de Enfermería forma en electrocardiografía a las enfermeras de la Marina Alta (Noviembre – 2012)
- El Colegio de Enfermería forma en vendajes funcionales a las enfermeras de la Marina Alta (Noviembre – 2012)
- El Colegio de Enfermería forma en electrocardiografía a las enfermeras de la Vega Baja (Noviembre – 2012)
- Enfermeras de la Vega Baja se forman en electrocardiografía con unos seminarios del Colegio de Enfermería de Alicante (Noviembre – 2012)

- Importancia de las enfermeras como educadoras para mejorar el tratamiento de las personas con diabetes” (Noviembre – 2012)
- Trabajo preventivo de los profesionales de Enfermería en la lucha contra tabaquismo, principal causa de la EPOC (Noviembre – 2012)
- Demanda de un “esfuerzo suplementario” a los profesionales de Enfermería para “detectar los síntomas de la violencia machista” cuando reciben asistencia sanitaria (Noviembre – 2012)
- Apuesta por el diagnóstico precoz para prevenir la transmisión del SIDA y pide más educación sexual en los centros docentes (Noviembre – 2012)
- El Colegio de Enfermería organiza una jornada para analizar la empleabilidad en la profesión (Diciembre – 2012)
- El Colegio de Enfermería de Alicante muestra su satisfacción por el auto del Tribunal Constitucional que avala la asistencia sanitaria a inmigrantes no regularizados (Diciembre – 2012)
- Satisfacción en el Colegio de Enfermería por otra sentencia lograda por su Asesoría Jurídica en la que se condena como delito de atentado a funcionario una agresión sobre una enfermera (Diciembre – 2012)
- Satisfacción en el Colegio de Enfermería por otra sentencia lograda por su Asesoría Jurídica en la que se condena como delito de atentado a funcionario una agresión sobre una enfermera (Diciembre – 2012)
- El Hospital del Vinalopó acoge el I Encuentro Enfermería Tecnológica y Redes Sociales de la Comunidad Valenciana (Diciembre – 2012)
- Más de un centenar de profesionales y estudiantes de Enfermería debaten sobre las nuevas tecnologías de la salud (Diciembre – 2012)
- Enhorabuena al nuevo conseller de Sanidad y pide que aproveche el empuje de Enfermería para garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario público (Diciembre – 2012)
- Preocupación por el incremento de un 54,42 por ciento en el desempleo de Enfermería en la Comunidad Valenciana, dos puntos por encima de la media estatal (Diciembre – 2012)
- Reunión de Enfermería y Vacunas sobre la nueva indicación de la vacuna antineumocócica conjugada para adultos (Diciembre – 2012)
- Recomendación de optar por el consumo de pescado para garantizar una alimentación saludable en Navidad (Diciembre – 2012)
- La Conselleria de Sanitat destaca la eficiencia y respuesta sanitaria de las enfermeras gestoras de casos complejos (Diciembre – 2012)



**Colegio Oficial de
Enfermería de Alicante**